



**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
REALIZADO POR PERAZA Y COMPAÑÍA AUDITORES, S.L.P.**

A

**FUNDACIÓN CANARIA
UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS**

EJERCICIO: 2021

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Patronos de la **FUNDACIÓN CANARIA UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS**:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **FUNDACIÓN CANARIA UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS** (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que el riesgo que se describe a continuación es el riesgo más significativo considerado en la auditoría que se debe comunicar en nuestro informe.

En las Notas “4.11” y “4.15” de la memoria se indica que la Fundación sigue un criterio de correlación de gastos e ingresos. De esta forma, las subvenciones obtenidas y cobradas para financiar proyectos se imputan como ingresos del propio ejercicio en tanto en cuanto se hayan devengado los gastos que estén financiando, por lo que la parte de subvención correspondiente a los gastos que se devengarán en un ejercicio posterior permanecerá en el Pasivo Corriente del balance en el apartado de “Otros pasivos financieros”. Igualmente, la parte facturada y cobrada de encargos recibidos por proyectos, pero no ejecutada al cierre del ejercicio, figura en el epígrafe de “Periodificaciones a corto plazo” del pasivo de balance, de forma que para tales proyectos sólo se han imputado a resultados, gastos e ingresos en la misma proporción.

La Fundación realiza un control individualizado de los gastos e ingresos de cada proyecto mediante un programa de gestión, información a partir de la cual se nutre fundamentalmente la contabilidad financiera, y de la que resultan los saldos que figuran en las cuentas anuales adjuntas. Dada la relevancia de los saldos correspondientes a los epígrafes indicados, y la atención que ello requiere, ya que los trasposos a cuentas de gastos e ingresos inciden directamente en el resultado del ejercicio, hemos considerado las mencionadas imputaciones como el aspecto más relevante de la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría en respuesta a este riesgo han consistido, entre otros, en:

- Obtención de información selectiva del programa de gestión para determinados proyectos a partir de la cual realizamos comprobaciones y contrastes con la contabilidad financiera.
- Para una muestra representativa hemos comprobado que existe documentación acreditativa del encargo de los proyectos (orden de concesión de subvenciones, contratos o convenios), así como de la recepción de la financiación correspondiente, y que la Fundación dispone de justificantes que aportan evidencia suficiente y adecuada acerca de la ejecución de las actividades desarrolladas.
- Comprobar que cada encargo se controla a través del programa de gestión, con apertura de un expediente individualizado, que recoge el grado de ejecución económico-financiero del proyecto.
- Análisis de las imputaciones a resultados realizadas con el fin de verificar que se han realizado de acuerdo a la ejecución de los proyectos y los criterios de correlación establecidos por la Fundación, de forma que los saldos en balance que presentan los proyectos, corresponde razonablemente a la parte no ejecutada de los mismos.
- Comprobar que la información revelada en las cuentas anuales sobre los ingresos cumple con los requerimientos de información del marco normativo de información financiera aplicable.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre el hecho de que nuestro trabajo de auditoría de cuentas anuales, no ha consistido en revisar la correcta aplicación y justificación de las subvenciones recibidas por la Entidad para este ejercicio o anteriores que se detallan en la Nota 21 de la memoria adjunta, y por tanto el presente informe no debe entenderse como el exigido por cualquier normativa que pudiera requerir la justificación del empleo de fondos recibidos. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidad de los Patronos en relación con las cuentas anuales

Los Patronos son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.



En la preparación de las cuentas anuales, los Patronos son responsables de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento, excepto si los Patronos tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo adjunto de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en la página que se adjunta a continuación es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

PERAZA Y COMPAÑÍA AUDITORES, S.L.P. (nº R.O.A.C. S0297)



Manuel R. Peña Díaz (nº R.O.A.C. 11.710)
Santa Cruz de Tenerife a 17 de junio de 2022.

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Patronos.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Patronos, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Patronos de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Patronos de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

FUNDACIÓN CANARIA UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS

EJERCICIO 2021

CUENTAS ANUALES

ÍNDICE

Página:

Componentes del Órgano de Gobierno	3
Cuentas Anuales:	
Balance a 31 de diciembre	4
Cuenta de Resultados a 31 de diciembre	5
Memoria	6

FUNDACIÓN CANARIA UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance, la Cuenta de Resultados y la Memoria. Estos documentos forman una unidad y han sido redactados de conformidad con lo previsto en la normativa vigente aplicable a la Fundación.

Los miembros del Patronato de la Fundación que firman estas Cuentas Anuales son:

PRESIDENTE  D. ALBERTO CABRÉ DE LEÓN	SECRETARIO  D. FRANCISCO KABIR VASWANI REBOSO
---	---

Las Palmas de Gran Canaria a 15 de junio de 2022.

**FUNDACIÓN CANARIA UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021**

ACTIVO	NOTAS MEMORIA	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		5.156.154,94	6.012.170,99
I. Inmovilizado intangible.		5.198,15	0,00
5. Aplicaciones informáticas.		5.198,15	0,00
III. Inmovilizado material.	5	3.350.956,79	3.401.154,10
1. Terrenos y construcciones.		3.279.738,69	3.319.567,29
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.		71.218,10	81.586,81
VI. Inversiones financieras a largo plazo.		1.800.000,00	2.611.016,89
3. Valores representativos de deuda.		1.800.000,00	2.611.016,89
B) ACTIVO CORRIENTE		17.145.593,67	12.683.850,51
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		835.716,89	942.792,81
3. Deudores varios.	10	658.167,60	765.243,53
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.		177.549,29	177.549,28
VI. Inversiones financieras a corto plazo.		9.017.903,13	3.710.505,55
3. Valores representativos de deuda.		9.017.903,13	3.710.505,55
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		7.291.973,65	8.030.552,15
1. Tesorería.		7.291.973,65	8.030.552,15
TOTAL ACTIVO (A + B)		22.301.748,61	18.696.021,50

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	2021	2020
A) PATRIMONIO NETO		9.699.909,00	9.401.229,67
A-1) Fondos propios.	13	9.695.382,90	9.394.904,29
I. Dotación fundacional/Fondo social		150.253,03	150.253,03
1. Dotación fundacional/Fondo social		150.253,03	150.253,03
II. Reservas.		2.222.139,69	2.222.139,69
2. Otras reservas.		2.222.139,69	2.222.139,69
III. Excedentes de ejercicios anteriores.		7.022.511,57	6.856.962,13
1. Remanente.		7.022.511,57	6.856.962,13
IV. Excedentes del ejercicio.	3	300.478,61	165.549,44
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		4.526,10	6.325,38
I. Subvenciones.		4.526,10	6.325,38
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		12.601.839,61	9.294.791,83
III. Deudas a corto plazo.	10	8.138.113,12	5.049.886,56
5. Otros pasivos financieros.		8.138.113,12	5.049.886,56
V. Beneficiarios-Acreedores		22.900,00	16.500,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		877.547,24	913.475,36
3. Acreedores varios.		535.120,86	585.550,17
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).		85.134,09	85.802,62
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	16	257.292,29	242.122,57
VII. Periodificaciones a corto plazo.		3.563.279,25	3.314.929,91
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		22.301.748,61	18.696.021,50

SECRETARIO:

VºBº PRESIDENTE:

FUNDACIÓN CANARIA UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS
CUENTA DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	NOTA	(Debe) Haber	
		2021	2020
A) Operaciones Continuas			
1. Ingresos de la actividad propia.	17/21	2.205.607,30	1.948.228,94
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.		42.601,01	673,01
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		2.161.207,01	1.946.681,31
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio.		1.799,28	874,62
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	17	302.674,44	103.520,72
3. Gastos por ayudas y otros		-42.000,00	0,00
a) Ayudas monetarias.		-42.000,00	0,00
7. Otros ingresos de la actividad.		3.736.652,48	3.126.584,70
8. Gastos de personal.		-1.646.920,41	-1.474.341,33
a) Sueldos, salarios y asimilados.		-1.186.322,24	-1.050.258,26
b) Cargas sociales.	17	-460.598,17	-424.083,07
9. Otros gastos de la actividad.		-4.216.984,06	-3.498.874,92
a) Servicios exteriores.		-310.778,64	-288.157,00
b) Tributos.		-756,72	-756,72
d) Otros gastos de gestión corriente.		-3.905.448,70	-3.209.961,20
10. Amortización del inmovilizado.	5/8	-51.356,39	-55.381,11
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.		0,00	-36,71
b) Resultados por enajenaciones y otras.		0,00	-36,71
13 bis. Otros resultados.	17	1.252,79	6.798,96
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+7+8+9+10+13)		288.926,15	156.499,25
14. Ingresos financieros.		33.863,66	19.200,24
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.		33.863,66	19.200,24
b ₂) De terceros.		33.863,66	19.200,24
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.		-8.404,40	0,00
a) Cartera de negociación y otros.		-8.404,40	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+16)		25.459,26	19.200,24
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		314.385,41	175.699,49
19. Impuestos sobre beneficios.		-13.906,80	-10.150,05
A.4) EXCEDENTE DEL EJ. PROCED. DE OPERAC.CONTINUADAS (A3+19)		300.478,61	165.549,44
B) Operaciones interrumpidas			
20. Resultado del ejerc. proc.de operac.interrumpidas neto de imptos.		0,00	0,00
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+20)		300.478,61	165.549,44
C) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
4. Donaciones y legados recibidos.		-1.799,28	6.325,38
C.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (+4)		-1.799,28	6.325,38
D) Reclasificación al excedente del ejercicio			
D.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (I)		0,00	0,00
E) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (C.1+D.1)		-1.799,28	6.325,38
F) Ajustes por cambio de criterio			
G) Ajustes por errores		0,00	0,00
H) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social			
I) Otras variaciones			
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (B.1+E)		298.679,33	171.874,82

FUNDACIÓN CANARIA UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS

EJERCICIO 2021

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Fundación Canaria Universitaria de Las Palmas fue constituida el 23 de noviembre de 1982 como entidad de derecho privado. Su domicilio social se encuentra en la calle Juan de Quesada, número 29, Las Palmas de Gran Canaria. Opera con el NIF G-35073303 y se encuentra inscrita en el Registro de Fundaciones con número 44.

La Fundación fue reconocida, clasificada e inscrita en el Registro de Fundaciones Docentes por orden de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Canarias, el 20 de diciembre de 1983, como institución de interés público.

La Fundación se encuentra orientada a fomentar y a difundir toda clase de actividades relacionadas con la educación, la investigación y la cultura en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas y en el ámbito universitario. Concretamente, sus líneas de actuación se centran en:

- a) Gestión económica de estudios y proyectos demandados a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por instituciones públicas y privadas.
- b) Organización y gestión de prácticas de estudiantes en empresas, así como acciones de fomento de empleo, mejora de la empleabilidad y de formación.
- c) Promoción de la actividad innovadora en el ámbito empresarial canario por medio de la adaptación y transferencia de resultados de investigación, así como de formación específica desarrollada en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- d) Gestión de servicios universitarios. Se han realizado acciones en los ámbitos de empleo con la gestión de las prácticas curriculares de la ULPGC, formación con el Centro de Formación Continua e idiomas con el Aula de Idiomas.
- e) Programación de Formación Dual Inserta. Es un programa de formación teórico-práctico diseñado para la mejora de la empleabilidad de los egresados universitarios y de formación profesional, cuyo objetivo es completar los conocimientos adquiridos en su formación académica, en el seno de una empresa o institución, para que mediante la práctica y el contacto con los sectores de producción, adquieran las competencias y el conocimiento aplicado que les facilite su futura integración en el mercado laboral o profesional.
- f) Elaboración de estudios e informes vinculados a la actividad de la Fundación.
- g) Mecenazgo universitario cultural e investigador mediante becas.

La moneda funcional con la que opera la "Fundación" es el euro. Para la formulación de los estados financieros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General

SECRETARIO:

VºBº PRESIDENTE:

Contable de las Entidades sin Fines Lucrativos, tal y como figuran básicamente expuestos en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2021 y se presentan de acuerdo con los principios de contabilidad y normas de valoración generalmente aceptados establecidos en el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, publicado por Resolución del ICAC de 26 de marzo de 2013, cuya adaptación sectorial fue aprobada por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Todo ello con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones. Asimismo, se ha aplicado la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales de mecenazgo, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones y la Ley 2/1998, de 6 de abril, de Fundaciones Canarias.

Con base en la normativa contable que le es de aplicación a la Fundación, en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, sus cuentas anuales comprenden tres documentos: el balance, la cuenta de resultados y la memoria.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable. Tampoco se ha considerado necesario incluir informaciones complementarias para mostrar la imagen fiel.

Las presentes cuentas anuales se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación, en reunión celebrada el 22 de junio de 2021.

2. Principios contables no obligatorios aplicados:

No se ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La Fundación ha elaborado sus Cuentas Anuales bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que existan cambios significativos en las estimaciones contables, ni ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las Cuentas Anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 5 y 8).
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes.

- Periodificaciones.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

4. Comparación de la información:

Tal como quedó indicado en el punto 1 anterior, la Fundación presenta sus Cuentas Anuales según la estructura establecida por la Resolución de 26 de marzo de 2013 del ICAC, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de Entidades sin Fines Lucrativos, presentando cifras comparativas del ejercicio anterior y adaptando convenientemente tales importes en caso necesario, a efectos de su presentación en el ejercicio corriente. Se ha procedido a ello con objeto de facilitar la comparación y dar cumplimiento a lo establecido en la normativa.

La comparación entre los ejercicios 2020 y 2021 debe efectuarse considerando la circunstancia expuesta en la nota 2.10) "Efectos de la primera aplicación de la modificación del Plan General Contable 2021".

5. Agrupación de partidas:

Las cuentas anuales no contienen partidas que haya sido objeto de agrupación en el balance ni en la Cuenta de Resultados.

6. Elementos recogidos en varias partidas:

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

7. Cambios en criterios contables:

No se han realizado durante el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales por cambios de criterios contables.

8. Correcciones realizadas

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 incluyen diversas correcciones que se han contabilizado en la cuenta de Reservas Voluntarias, provocando un efecto neto de abono (ingresos) en el saldo de esta cuenta por importe de 11.146,00 euros, procedentes de ejercicios anteriores al 2020.

Las mencionadas correcciones corresponden fundamentalmente a proyectos que disponían de saldos pendientes de imputar a ingresos, pero cuya totalidad de gastos ya se habían realizado en ejercicios anteriores.

Reexpresión de importes

Con el fin de facilitar la comparabilidad en el balance y cuadros de movimientos del ejercicio de la presente memoria, se ha procedido a reexpresar las cifras del ejercicio

SECRETARIO:

VºBº PRESIDENTE:

anterior, que se presentan de forma comparativa con las cifras del período actual, según el siguiente detalle:

CONCEPTO	CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2020 APROBADAS	EFFECTO MODIFICACIÓN	CIFRAS REEXPRESADAS EJERCICIO 2021
PATRIMONIO NETO Y PASIVO:			
III. Reservas			
2. Otras Reservas	2.233.285,69	-11.146,00	2.222.139,69
III. Deudas a corto plazo			
5. Otros pasivos financieros	5.040.034,66	9.851,90	5.049.886,56
IV. Acreedores varios			
3. Acreedores varios.	584.622,36	927,81	585.550,17
6. Otras deudas con las Administraciones Púb.	241.756,28	366,29	242.122,57
TOTAL		0,00	

9. Importancia Relativa:

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Fundación, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad de Entidades sin Fines Lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del presente ejercicio.

10. Efectos de la primera aplicación de la modificación de Plan General Contable:

Durante el ejercicio 2021 han entrado en vigor nuevas normas contables, que han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales. No obstante:

- En relación a los instrumentos financieros, dadas las características de los instrumentos habituales con los que opera, no han supuesto un cambio de políticas contables para la Entidad, de forma que no se han producido cambios sustanciales en materia de clasificación a partir del 1 de enero de 2021. Por tanto, no se ha producido impacto en el Patrimonio ni en la cuenta de resultados, ni ha sido preciso adaptar información comparativa.
- En relación a los ingresos por ventas y prestaciones de servicios, se han examinado los criterios que se venían aplicando para su registro, en cuanto a contratos en vigor a 1 de enero de 2021, y no se han puesto de manifiesto modificaciones que requieran ajustes, pues en su caso se ha optado por continuar con los criterios aplicados con anterioridad a la mencionada fecha.
- En relación a coberturas contables o existencias, tampoco ha sido necesarias adaptaciones, pues la Entidad no dispone de tales instrumentos financieros, ni realiza intermediación que suponga comercialización de materias primas cotizadas.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

En el presente ejercicio, la Entidad ha obtenido un excedente de 300.478,61 €, cuya propuesta de aplicación es la siguiente:

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
BASE DE REPARTO:		
Excedente del Ejercicio	300.478,61	165.549,44
APLICACIÓN:		
A Remanentes	300.478,61	165.549,44
TOTAL	300.478,61	165.549,44

SECRETARIO:

VºBº PRESIDENTE:

La Ley 2/1998, de 6 de abril, de Fundaciones Canarias, en su artículo 28, así como los Estatutos de la Fundación, establece la obligatoriedad de destinar al menos el 70% de las rentas netas y otros ingresos que se obtengan por cualquier concepto a la realización de fines fundacionales. El plazo para el cumplimiento de esta obligación es el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los 3 años siguientes al cierre del mismo, debiéndose destinar el resto, deducidos los gastos de administración, a incrementar la dotación fundacional.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables de registro y valoración que se han aplicado para las diferentes partidas son los siguientes:

1. Inmovilizado Material:

- a. Los bienes comprendidos en el Inmovilizado Material se encuentran valorados por su precio de adquisición, menos la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento. En el caso de inmovilizados que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.
- b. La entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.
- c. El Patronato de la Fundación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, por lo que no se han registrado pérdidas por deterioros.
- d. Las dotaciones anuales a la amortización se aplican de manera sistemática y se calculan por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes inmovilizados, comenzando a aplicarla desde el mes siguiente al de su puesta en funcionamiento.
- e. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.
- f. La Fundación no controla económicamente bienes adquiridos en régimen de arrendamiento financiero ni mediante operaciones de naturaleza similar.

- g. Los cambios que, en su caso, pudieran originarse en el valor residual, la vida útil y el método de amortización de algún inmovilizado, se contabilizan como cambios en las estimaciones contables, salvo que se trate de un error.
2. Bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo:
La Fundación no presenta bienes en balance de este tipo.
3. Bienes de Patrimonio Histórico:
La Fundación no posee bienes de Patrimonio Histórico.
4. Arrendamientos:
Los gastos de arrendamientos, cuando la Fundación actúa como arrendatario, se imputan linealmente a la cuenta de resultados durante la vigencia del contrato con independencia de la forma estipulada en el mismo para su pago.
5. Permutas:
La Fundación no ha registrado durante el ejercicio ni presenta en balance, bienes derivados de operaciones de permuta.
6. Instrumentos financieros:
La Fundación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Se consideran por tanto instrumentos financieros, los siguientes.
- a. Activos financieros: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
 - Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
 - Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
 - Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
 - Derivados con valoración favorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
 - Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.
- b. Pasivos financieros:
- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
 - Deudas con entidades de crédito;
 - Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
 - Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
 - Deudas con características especiales, y
 - Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de

crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Inversiones financieras a largo y corto plazo

– **Activos financieros a coste Amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la entidad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la entidad). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la entidad analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro: La entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

– **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la entidad puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la entidad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría.

- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

– **Activos financieros a coste.** Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la entidad participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la entidad participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.** Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles
- Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Reclasificación de activos financieros

Cuando la entidad cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.

- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Baja de activos financieros

La entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento

inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

–**Pasivos Financieros a coste Amortizado.** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Baja de pasivos financieros

La entidad dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

7. Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas e instrumentos financieros compuestos.

La Fundación no dispone de este tipo de instrumentos.

8. Créditos y débitos por la actividad propia:

La Fundación no presenta créditos ni débitos en esta situación.

9. Transacciones en moneda extranjera:

La Fundación no realiza habitualmente transacciones y no figuran saldos al cierre del ejercicio en moneda extranjera, por lo que no se producen diferencias de cambio o son irrelevantes.

10. Impuesto sobre beneficios:

a. La Fundación es una entidad parcialmente exenta de tributación, de acuerdo a lo establecido en el art.9.2 del TRLIS que a su vez remite al título II de la ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, por lo que la base imponible del Impuesto sobre Sociedades ha sido determinada de conformidad con lo establecido en esta normativa, quedando exentas del Impuesto sobre Sociedades, entre otras, todas las rentas obtenidas por la Fundación en el ejercicio de su actividad fundacional.

b. El impuesto sobre beneficios se calcula en función del resultado del ejercicio, considerándose las diferencias si existieran entre el resultado contable y el resultado fiscal. El gasto (o ingreso en su caso) por impuesto sobre beneficios del ejercicio se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido.

c. El gasto por impuesto corriente se determinará aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y si procediera minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

11. Ingresos y gastos:

– Aspectos comunes.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

La entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la entidad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

– Reconocimiento.

La entidad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la entidad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la entidad dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance. De esta forma, aunque se emita facturación, la Fundación, siguiendo un criterio de prudencia y correlación, solamente imputa a ingresos la parte cobrada y ejecutada de los proyectos, cuando cumplidos el resto de requerimientos, considera que se cumplen los requisitos para su reconocimiento.

La entidad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la entidad no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

SECRETARIO:

VºBº PRESIDENTE:

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

– Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.

Se entiende que la entidad transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la entidad (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.

b) La entidad produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).

c) La entidad elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la entidad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la entidad reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

– Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la entidad considera, entre otros, los siguientes indicadores:

a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la entidad excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la entidad puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.

b) La entidad ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la entidad cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos

de entrega posterior a la facturación, la entidad puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.

c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la entidad podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si la entidad no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

d) La entidad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la entidad conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

– Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La entidad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso

de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- b) La obligación que asume la entidad en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

La Fundación revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso por recibir, a medida que el servicio se va prestando. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación de prestación de servicios no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no pueda ser estimado de forma fiable, se reconocerán ingresos, sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

Con base en lo anterior, las tasas procedentes de proyectos o la parte facturada y cobrada pero no ejecutada de encargos recibidos, y que por tanto, se encuentran en curso al cierre del ejercicio, figuran en el epígrafe de "Periodificaciones a corto plazo" del pasivo del balance. Siguiendo un criterio de correlación, para tales proyectos, sólo se han imputado a resultados gastos e ingresos en la misma proporción.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y cualesquiera otros gastos comprometidos de carácter plurianual, se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión, con abono a la cuenta de "Beneficiarios acreedores" del balance. Se registran por el valor actual del compromiso asumido, a menos que su pago se prevea en el próximo ejercicio.

La Fundación gestiona diversos proyectos calificados como "ajenos", sobre los que no asume riesgo, obteniendo por ello una remuneración que contabiliza como ingresos. Los gastos e ingresos vinculados a tales proyectos ajenos no se incluyen en la cuenta de resultados sino que figuran en cuentas de balance (Nota 10.2).

12. Provisiones y contingencias:

Las obligaciones existentes a la fecha de cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el Balance de Situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Se consideran pasivos contingentes a las obligaciones, distintas a las provisiones reconocidas, procedentes de hechos pasados, pero que no cumplen algunas de las condiciones para considerarlas provisión reconocida. Incluyen, obligaciones posibles cuya existencia se confirma si se da uno o más hechos o circunstancias fuera del control de la entidad, y que no son reconocibles como pasivo, al no ser probable que para liquidar la obligación tenga lugar una salida de recursos, o bien no son reconocibles como pasivo al no poderse valorar con fiabilidad. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance de situación, informándose de ellos en las notas de memoria.

13. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental:

Los Patronos de la Fundación consideran que, dada su actividad, no existen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza

medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

14. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal:

Los gastos de personal corresponden a servicios prestados por empleados, a los que se ha satisfecho la remuneración correspondiente después de detraer las retenciones y cotizaciones sociales legalmente establecidas. No existen por tanto retribuciones a largo plazo como pensiones, prestaciones por jubilación o retiro, o compensaciones económicas con carácter diferido.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

15. Subvenciones, donaciones y legados:

a. Se contabilizan inicialmente con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se van reconociendo en la Cuenta de Resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. En particular, las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido y al haberse obtenido para adquirir activos del inmovilizado intangible y material, se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en cada periodo para los citados elementos. En cuanto a las subvenciones obtenidas para financiar proyectos que supondrán gastos de explotación, se imputan como ingresos del propio ejercicio en tanto en cuanto se hayan devengado los gastos que estén financiando, por lo que permanecerá en el Pasivo Corriente del balance la parte correspondiente a gastos que se devengarán en un ejercicio posterior.

b. En su caso, para las donaciones y subvenciones de capital, se calcula el descuento del futuro efecto del impuesto sobre beneficios, figurando el importe correspondiente en el apartado de Pasivos por Impuesto Diferido.

c. Cesión de uso de forma gratuita y tiempo determinado:

Tal como se comenta en la Nota 9, la Fundación es beneficiaria de la cesión gratuita de la primera planta del edificio propiedad de Fundación Canaria Mapfre Guanarteme ubicado en la calle Juan de Quesada, nº 10, de Las Palmas de Gran Canaria.

Al tratarse de una cesión gratuita, la Fundación procedió a estimar el valor razonable de la prestación recibida en concepto de cesión del espacio, registrando simultáneamente en contabilidad un gasto por arrendamiento y un ingreso por la donación correspondiente.

d. Cesiones recibidas de activos no monetarios sin contraprestación: La Fundación es beneficiaria de una cesión de equipos para procesos de información, que le han sido cedidos a perpetuidad a partir del ejercicio 2020. Dado que se trata de cesión por un periodo igual o mayor que su vida útil, la Fundación contabilizó los activos por el importe del valor razonable atribuible a los bienes recibidos y, asimismo, registra un

ingreso directamente del patrimonio neto, que se reclasifica en la Cuenta de Resultados conforme se amortizan los bienes.

16. Fusiones entre entidades no lucrativas:

La Fundación no se ha fusionado con otras entidades sin fines lucrativos ni se han realizado combinaciones de negocio.

17. Negocios conjuntos:

La Fundación no participa en ninguna actividad económica controlada conjuntamente por dos o más personas físicas o jurídicas.

18. Transacciones entre partes vinculadas:

Las operaciones entre entidades vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

19. Activos no corrientes mantenidos para la venta:

En el balance adjunto no se han clasificado activos dentro de esta categoría.

20. Operaciones interrumpidas:

La Fundación no ha clasificado como mantenidos para la venta, ni enajenado o dispuesto de componentes de ella que representen una línea de negocio o área de explotación separada o constituyan una entidad dependiente con el fin de venderla.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento durante el ejercicio de las partidas que componen este epígrafe y sus correspondientes amortizaciones acumuladas fue el siguiente:

EJERCICIO ACTUAL	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
Terrenos y bienes naturales	1.726.646,08	0,00	0,00	0,00	1.726.646,08
Construcciones	1.991.443,94	0,00	0,00	0,00	1.991.443,94
(-)A.A. Construcciones	-398.522,73	-39.828,60	0,00	0,00	-438.351,33
TERRENOS Y CONSTRUCCIONES NETO	3.319.567,29	-39.828,60	0,00	0,00	3.279.738,69
Inst. Técnicas y Otro Inmovilizado Material	295.666,22	0,00	0,00	0,00	295.666,22
(-)A.A. Inst. Técnicas y Otro Inmov. Material	-214.079,41	-10.368,71	0,00	0,00	-224.448,12
INSTAL.TÉC. Y OTRO INMOV.MAT. NETO	81.586,81	-10.368,71	0,00	0,00	71.218,10
TOTALES	3.401.154,10	-50.197,31	0,00	0,00	3.350.956,79

No se han producido altas de inmovilizado material durante el ejercicio actual.

El movimiento durante el ejercicio anterior de las partidas que componen este epígrafe y sus correspondientes amortizaciones acumuladas fue el siguiente:

EJERCICIO ANTERIOR	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
Terrenos y bienes naturales	1.726.646,08	0,00	0,00	0,00	1.726.646,08
Construcciones	1.991.443,94	0,00	0,00	0,00	1.991.443,94
(-)A.A. Construcciones	-358.694,13	-39.828,60	0,00	0,00	-398.522,73
TERRRENOS Y CONSTRUCCIONES NETO	3.359.395,89	-39.828,60	0,00	0,00	3.319.567,29
Inst. Técnicas y Otro Inmovilizado Material	364.751,69	19.235,81	88.321,28	0,00	295.666,22
(-)A.A. Inst. Técnicas y Otro Inmov. Material	-286.811,47	-15.552,51	-88.284,57	0,00	-214.079,41
INSTAL.TÉC. Y OTRO INMOV.MAT. NETO	77.940,22	3.683,30	36,71	0,00	81.586,81
TOTALES	3.437.336,11	-36.145,30	36,71	0,00	3.401.154,10

Los inmovilizados recogidos en esta rúbrica se amortizan linealmente aplicando los siguientes coeficientes:

TIPO DE ACTIVO	%
Construcciones	2
Mobiliario	10
Equipos para Proceso de Información	25
Elementos de Transporte	10
Otro Inmovilizado Material	15

No se han realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado material.

Existen bienes totalmente amortizados que se encuentran registrados por los importes que se indican a continuación:

TIPO DE ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Inst. téc. y otro inmov. material	195.816,98	183.455,39
TOTAL	195.816,98	183.455,39

La Fundación ha recibido bienes que le han sido cedidos sin contraprestación, tal como se menciona en la Nota 4.15.d).

NOTA 6. BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO

Sin contenido.

NOTA 7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Sin contenido.

NOTA 8. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento durante el ejercicio de las partidas que componen este epígrafe y sus correspondientes amortizaciones acumuladas fue el siguiente:

SECRETARIO:

VºBº PRESIDENTE:

EJERCICIO ACTUAL	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
Aplicaciones Informáticas	0,00	6.357,23	0,00	0,00	6.357,23
(-)A.A. Aplicaciones Informáticas	0,00	-1.159,08	0,00	0,00	-1.159,08
APLICACIONES INFORMÁTICAS NETO	0,00	5.198,15	0,00	0,00	5.198,15
TOTALES	0,00	5.198,15	0,00	0,00	5.198,15

En el ejercicio anterior no existía este tipo de activos con valor neto contable.

Los inmovilizados recogidos en esta rúbrica se amortizan linealmente aplicando los siguientes coeficientes:

TIPO DE ACTIVO	%
Aplicaciones informáticas	25

No existen bienes totalmente amortizados.

NOTA 9. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

9.1 Arrendamiento Financiero:

Sin contenido.

9.2 Arrendamiento Operativo:

a) Arrendamientos en los que la sociedad es arrendadora:

Sin contenido.

b) Arrendamientos en los que la sociedad es arrendataria:

La Fundación no prevé obligaciones de pagos futuros por arrendamientos operativos.

No obstante, la Fundación pactó con la Fundación Canaria Mapfre Guanarteme, con fecha 17 de enero de 2018, sujeto a renovación anual mediante nuevo acuerdo expreso, el uso y disfrute de la planta primera del edificio propiedad de la Fundación Canaria Mapfre Guanarteme, situado en la calle Juan de Quesada, nº 10, de Las Palmas de Gran Canaria.

Dado que se trata de una cesión de uso gratuita por periodo de un año, la Fundación registra un gasto por arrendamiento y un ingreso por la mejor estimación del derecho cedido, cuyo importe en el ejercicio 2021 asciende a 24.000 euros (24.000 euros en el ejercicio anterior) (Nota 17.3).

NOTA 10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

1. Consideraciones generales

Los instrumentos financieros que posee la Fundación al cierre del ejercicio (salvo tesorería) se agrupan en los siguientes epígrafes del Balance:

SECRETARIO:

VºBº PRESIDENTE:

(De acuerdo con la respuesta publicada por el ICAC a una consulta sobre calificación de los saldos como instrumentos financieros, los créditos y débitos que la Entidad mantiene con la Administración Pública no se reflejan en este apartado).

ACTIVOS FINANCIEROS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
VI. Inversiones financieras a largo plazo	1.800.000,00	2.611.016,89
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	658.167,60	765.243,53
VI. Inversiones financieras a corto plazo	9.017.903,13	3.710.505,55

PASIVOS FINANCIEROS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
III. Deudas a corto plazo	8.172.425,52	5.040.034,66
V. Beneficiarios-Acreedores	22.900,00	16.500,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	598.593,34	670.424,98
VII. Periodificaciones a corto plazo	3.385.729,97	3.137.380,63

2. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa:

a) Información relacionada con el Balance.

ACTIVOS FINANCIEROS

(Salvo tesorería)

CLASES	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO							
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENT. DE DEUDAS		CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS		TOTAL C/P	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos financ. a coste amort.	0,00	0,00	1.800.000,00	2.611.016,89	0,00	0,00	1.800.000,00	2.611.016,89
TOTAL	0,00	0,00	1.800.000,00	2.611.016,89	0,00	0,00	1.800.000,00	2.611.016,89

CLASES	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO							
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENT. DE DEUDAS		CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS		TOTAL C/P	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos a V.R.c/cambios en PyG	0,00	0,00	3.003.675,35	0,00	0,00	0,00	3.003.675,35	0,00
-Cartera de negociación	0,00	0,00	502.804,17	0,00	0,00	0,00	502.804,17	0,00
-Otros	0,00	0,00	2.500.871,18	0,00	0,00	0,00	2.500.871,18	0,00
Activos financ. a coste amort.	0,00	0,00	6.014.227,78	3.710.505,55	658.167,60	765.243,53	6.672.395,38	4.475.749,08
TOTAL	0,00	0,00	9.017.903,13	3.710.505,55	658.167,60	765.243,53	9.676.070,73	4.475.749,08

PASIVOS FINANCIEROS

CLASES	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO							
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OBLIGACIONES Y OTROS VAL. NEGOC.		DERIVADOS Y OTROS		TOTAL C/P	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasiv.Fin. a Coste Amort. o coste	0,00	0,00	0,00	0,00	12.179.648,83	8.864.340,27	12.179.648,83	8.864.340,27
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	12.179.648,83	8.864.340,27	12.179.648,83	8.864.340,27

- El epígrafe de "Inversiones Financieras a largo plazo" del balance recoge los valores representativos de deuda en bonos emitidos por entidades financieras. Todas ellas son inversiones temporales que mantienen los criterios de seguridad y liquidez que establece el código de conducta de la Fundación.

SECRETARIO:

VºBº PRESIDENTE:

- El epígrafe "IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" corresponde fundamentalmente a saldos deudores con administraciones públicas, e incluye saldos de proyectos ajenos en curso, gestionados por la Fundación, como consecuencia de haber producido gastos cuyos cobros serán diferidos (mayores gastos que cobros). Por este concepto, la Fundación devenga ingresos por tasas de gestión. El detalle de los proyectos ajenos con saldo deudor, al cierre del ejercicio, es el siguiente:

PROYECTO	SALDO INICIAL	PAGOS	COBROS	SALDO FINAL
IX FORO INTERNACIONAL DE TURISMO-SAN BARTOLOMÉ	0,00	58.022,13	30.000,00	28.022,13
OTROS CON SALDO < 2000	-142.338,83	664.390,68	521.294,91	756,94
TOTAL	-142.338,83	722.412,81	551.294,91	28.779,07

En el ejercicio anterior, el saldo deudor de los proyectos en curso ascendió a 67.649,76 euros, según el siguiente detalle:

PROYECTO	SALDO INICIAL	PAGOS	COBROS	SALDO FINAL
ANÁLISIS DE TURISMO Y GASTRONOMÍA	0,00	3.634,07	0,00	3.634,07
TECNOLOGÍA, EMPRENDIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD	0,00	6.000,00	0,00	6.000,00
VIII FORO INTERNACIONAL DE TURISMO-PROMOCIÓN ECONÓMICA	0,00	8.700,70	0,00	8.700,70
VIII FORO INTERNACIONAL DE TURISMO-PROMOTUR	0,00	11.628,06	0,00	11.628,06
VIII FORO INTERNACIONAL TURISMO-PATRONATO	0,00	40.801,39	22.500,00	18.301,39
VIII FORO INTERNACIONAL TURISMO-AYUNTAMIENTO	0,00	41.268,04	22.500,00	18.768,04
OTROS CON SALDO < 2000	-5.229,59	79.295,15	73.448,06	617,50
TOTAL	-5.229,59	191.327,41	118.448,06	67.649,76

- El epígrafe de "Inversiones Financieras a corto plazo" del balance recoge, entre otros aspectos, los valores representativos de deuda de imposiciones a plazo fijo formalizadas con entidades financieras, con vencimiento a un año.
- El epígrafe "III. Deudas a corto plazo" del pasivo del balance incluye fundamentalmente los proyectos ajenos en curso con saldo acreedor, gestionados por la Fundación en el ejercicio 2021, cuyo detalle es el siguiente:

PROYECTO	SALDO INICIAL	PAGOS	COBROS	SALDO FINAL
PROYECTO DIGINNOVA BECARIOS	0,00	0,00	1.980.000,00	-1.980.000,00
PROVISIÓN FONDOS CONTRATADOS	-188.313,07	0,00	69.353,40	-257.666,47
SALUD Y BIENESTAR EN MAMÍFEROS MARINOS	-144.026,78	14.991,61	65.377,00	-194.412,17
PROGRAMAS DE FORMACIÓN CONTINUA	-168.599,64	17.838,37	3.210,00	-153.971,27
RED CANARIA DE VIGILANCIA SANITARIA	-129.588,12	162.137,67	170.000,00	-137.450,45
DIAGNOSTIC ANATOMOPATOLOGIC VETERINARIO	-82.424,45	6.595,30	26.560,00	-102.389,15
ONCOLOGÍA COMPARATIVA CON PACIENTES CANINOS Y FELINOS	-67.073,46	80.728,12	100.000,00	-86.345,34
META-PREDICT	-87.404,59	4.214,42	0,00	-83.190,17
PROVISION FONDOS CONTRATADOS	-63.745,84	0,00	0,00	-63.745,84
CANARAGUA 2006	-64.514,62	936,60	151,82	-63.729,84
SD CIRUGIA ORTOPEDICA Y TRAUMATOLOGIA	-66.751,63	21.448,57	4.485,00	-49.788,06
WORK SKILLS 4 KIDS	-51.468,30	2.082,75	0,00	-49.385,55
NUEVOS MODELOS EMPRESARIALES	-42.701,67	0,00	0,00	-42.701,67
ISI	-78.095,03	146.011,98	105.816,07	-37.899,12
ESTUDIO DE PUESTA EN MARCHA DE DEPARTAMENTO DE ONCOLOGÍA	-33.219,60	0,00	0,00	-33.219,60
CUSTOMER EXPERIENCE Y MARKETING ESTRATÉGICO	-8.126,30	4.832,10	29.211,00	-32.505,20
CUSTOMER EXPERIENCE Y SEGMENTACIÓN DE MERCADO	-91.880,48	59.619,26	0,00	-32.261,22
CRA y Operador Virtual	-12.502,00	25.697,17	44.940,00	-31.744,83
INGENIERIA DEL SOFTWARE	-24.133,39	40.763,32	46.958,58	-30.328,65
SOFTWARE DEFINED RADIO	-33.657,84	3.661,45	0,00	-29.996,39
MICRO XIV	-47.349,80	65.471,61	47.403,88	-29.282,07
IDIOMATICA	-41.058,22	13.016,25	0,00	-28.041,97
CONSULTORES ACUSTICOS	-33.961,32	27.072,41	20.822,94	-27.711,85
DIVERSIFICACION EMPRESARIAL YAIZA	-27.644,83	0,00	5,62	-27.650,45
PREVALENCIA Y SEROPREVALENCIA INMINITIS GATOS	-17.207,05	28.309,42	37.450,00	-26.347,63
INTERNATIONAL SEMINAR 2020 (12,13,14 y 15 EDICIÓN)	0,00	22.265,20	48.000,00	-25.734,80

SECRETARIO:

VºBº PRESIDENTE:

PROYECTO	SALDO INICIAL	PAGOS	COBROS	SALDO FINAL
CODIFICACION DE LATAS	-25.457,42	0,00	0,00	-25.457,42
SD FABRICACION DE PROTOTIPOS DE CIRCUITOS IMPRESOS Y SISTEMAS ELEC.	-16.481,89	29.366,08	38.337,03	-25.452,84
DESARROLLO CONTENIDOS E-LEARNING	-24.608,16	1.249,56	399,42	-23.758,02
ASESORIA INFORMATICA	-22.759,90	32.224,58	31.737,51	-22.272,83
LÍNEAS DE ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN	-21.394,41	0,00	0,00	-21.394,41
ANEXO I/2009 MEDIO AMBIENTE, R. NATURALES Y POBLACION EN CANARIAS	-21.309,52	0,00	0,00	-21.309,52
GASTROENTEROLOGIA	-20.785,11	0,00	108,84	-20.893,95
EXPERTO UNIV. EN ESPAÑOL COMO 2DA LENGUA, ALUM. INM.E Y CURR.INTER.	-29.262,31	8.823,85	396,87	-20.835,33
SENSORES DE PROXIMIDAD EN BANDAS MICROONDAS	-19.826,53	933,88	0,00	-18.892,65
DESARROLLO DE COMPETENCIAS DIRECTIVAS	-20.900,00	2.463,92	0,00	-18.436,08
APOYO A LA SANIDAD ANIMAL Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	-18.256,11	0,00	0,00	-18.256,11
LIZ Y AFRO	0,00	2.000,00	20.000,00	-18.000,00
ASESORAMIENTO Y DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE ENTRENADORES	0,00	3.458,60	20.907,80	-17.449,20
MASTER GENERO Y SALUD CON ESPECIALIZACION EN VIOLENCIA DE GENERO	-16.720,67	0,00	0,00	-16.720,67
CENTRO DE PROCESO DE DATOS	-16.689,23	0,00	0,00	-16.689,23
HIPOACUSIA Y DIABETES	-16.029,02	0,00	-33,50	-15.995,52
MICRO XI	-15.879,88	0,00	0,00	-15.879,88
IDETIC ULPGC	-15.771,84	0,00	0,00	-15.771,84
CONSOLIDA (CONSORCIO SOLAR)	-15.610,48	0,00	0,00	-15.610,48
PROGRAMA NACIONAL DE TURISMO DE PARAGUAY	-15.033,28	0,00	0,00	-15.033,28
OTROS CON SALDO < A 15000	-1.703.731,38	5.289.877,87	5.002.187,10	-1.416.040,61
TOTAL	-3.661.955,17	6.118.091,92	7.913.786,38	-5.457.649,63

PROYECTO	SALDO INICIAL	PAGOS	COBROS	SALDO FINAL
AMASS ICCM VII PROGRAMA MARCO	-20.337,65	1.786,90	0,00	-18.550,75
SERVICIO DE DESARROLLO INSTRUMENTAL	-3.480,64	0,00	0,00	-3.480,64
ICCM-SERVICIO MEDIO LITORAL	-2.172,71	0,00	0,00	-2.172,71
ICCM-MESOCOSMOS 2º FASE (UE)	-2.165,38	0,00	0,00	-2.165,38
OTROS CON SALDO < A 2000	-17.381,41	0,00	0,00	-17.381,41
TOTAL	-45.537,79	1.786,90	0,00	-43.750,89

En el ejercicio anterior, los saldos acreedores de proyectos ajenos en curso presentaban el siguiente detalle:

PROYECTO	SALDO INICIAL	PAGOS	COBROS	SALDO FINAL
INCENTIVOS CABILDO GC2020- EMPRESAS	0,00	951.255,00	1.213.333,33	-262.078,33
PROVISIÓN FONDOS CONTRATADOS	-160.942,86	0,00	27.370,21	-188.313,07
PROGRAMAS DE FORMACIÓN CONTINUA	-174.874,14	9.484,50	3.210,00	-168.599,64
SALUD Y BIENESTAR DE LOS CETACEOS	-89.464,48	10.814,70	65.377,00	-144.026,78
RED CANARIA DE VIGILANCIA SANITARIA	0,00	40.411,88	170.000,00	-129.588,12
CUSTOMER EXPERIENCE Y SEGMENTACIÓN DE MERCADO	-103.946,91	30.791,47	18.725,04	-91.880,48
META-PREDICT	-116.713,81	24.071,02	-5.238,20	-87.404,59
DIAGNOSTIC ANATOMOPATOLOGIC VETERINARIO	-61.304,19	4.199,74	25.320,00	-82.424,45
ISI	-126.597,14	260.169,71	211.667,60	-78.095,03
ONCOLOGÍA COMPARATIVA CON PACIENTES CANINOS Y FELINOS	0,00	32.926,54	100.000,00	-67.073,46
SD CIRUGIA ORTOPEDICA Y TRAUMATOLOGIA	-83.874,90	20.123,27	3.000,00	-66.751,63
CANARAGUA 2006	-65.282,22	767,60	0,00	-64.514,62
PROVISION FONDOS CONTRATADOS	-62.555,83	0,00	1.190,01	-63.745,84
WORK SKILLS 4 KIDS	-44.874,30	37.106,00	43.700,00	-51.468,30
MICRO XIV	0,00	12.484,20	59.834,00	-47.349,80
MICRO XIII	-69.121,16	67.663,14	42.434,60	-43.892,62
NUEVOS MODELOS EMPRESARIALES	-42.701,67	0,00	0,00	-42.701,67
IDIOMATICA	-41.058,22	0,00	0,00	-41.058,22
CONSULTORES ACUSTICOS	-29.575,52	11.851,32	16.237,12	-33.961,32
SOFTWARE DEFINED RADIO	-37.944,97	4.287,13	0,00	-33.657,84
ESTUDIO DE PUESTA EN MARCHA DE DEPARTAMENTO DE ONCOLOGÍA	-33.219,60	0,00	0,00	-33.219,60
EXP. UNIVERS. ESPAÑOL SEG. LENGUA, ALUM. INMIGRANTE Y CURR. INTERCULT.	-29.262,31	0,00	0,00	-29.262,31
DIVERSIFICACION EMPRESARIAL YAIZA	-27.644,83	0,00	0,00	-27.644,83
CODIFICACION DE LATAS	-25.457,42	0,00	0,00	-25.457,42
DESARROLLO CONTENIDOS E-LEARNING	-28.208,16	3.600,00	0,00	-24.608,16
INGENIERIA DEL SOFTWARE	-25.217,87	7.172,20	6.087,72	-24.133,39
EXPOSICION CETACEOS ELDER	-23.364,65	0,00	0,00	-23.364,65
ASESORIA INFORMATICA	-25.836,86	28.516,61	25.439,65	-22.759,90
EXPERTO EN GESTION MEDIO AMBIENTAL. IV EDICION.	-22.586,23	0,00	0,00	-22.586,23
INVESTIGACIONES PSICOSOCIALES	-34.915,53	27.906,91	14.980,00	-21.988,62
LÍNEAS DE ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN	-18.604,26	0,00	2.790,15	-21.394,41
ANEXO I/2009 MEDIO AMBIENTE, R. NATURALES Y POBLACION EN CANARIAS	-21.309,52	0,00	0,00	-21.309,52
HAZ EN SISTEMAS AVANZADOS DE RADAR Y COMUNICACIONES	0,00	2.362,50	23.625,00	-21.262,50
DESARROLLO DE COMPETENCIAS DIRECTIVAS	0,00	1.100,00	22.000,00	-20.900,00
GASTROENTEROLOGIA	-20.785,11	0,00	0,00	-20.785,11

SECRETARIO:

VºBº PRESIDENTE:

PROYECTO	SALDO INICIAL	PAGOS	COBROS	SALDO FINAL
ASESORAMIENTO ENTRENADORES TRIATLON	-4.535,98	10.802,48	26.727,84	-20.461,34
VALORACION CONTRATOS DE DERECHO DE USO	-31.351,40	11.396,36	0,00	-19.955,04
SENSORES DE PROXIMIDAD EN BANDAS MICROONDAS	-19.826,53	0,00	0,00	-19.826,53
APOYO A LA SANIDAD ANIMAL Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	-16.997,66	241,55	1.500,00	-18.256,11
PREVALENCIA Y SEROPREVALENCIA INMINUTIS GATOS	-11.547,21	26.440,16	32.100,00	-17.207,05
MASTER GENERO Y SALUD CON ESPECIALIZACION EN VIOLENCIA DE GENERO	-16.720,67	0,00	0,00	-16.720,67
CENTRO DE PROCESO DE DATOS	-34.892,55	18.503,32	300,00	-16.689,23
ANALISIS TAO	-13.004,35	2.484,65	6.018,75	-16.538,45
TOPOGRAFICO Y GEODESICO	-16.462,38	3.946,12	3.982,75	-16.499,01
SD FABRICACION DE PROTOTIPOS DE CIRCUITOS IMPRESOS Y SIST. ELECTRON.	-671,11	12.861,36	28.672,14	-16.481,89
HIPOACUSIA Y DIABETES	-16.029,02	0,00	0,00	-16.029,02
MICRO XI	-15.879,88	0,00	0,00	-15.879,88
IDETIC ULP GC	-15.771,84	0,00	0,00	-15.771,84
CONSOLIDA (CONSORCIO SOLAR)	-18.940,48	3.330,00	0,00	-15.610,48
SGI CMC *NINGUN PAGO A ARANZA ENE/0	-13.550,77	31.152,78	33.014,30	-15.412,29
PROGRAMA NACIONAL DE TURISMO DE PARAGUAY	-15.033,28	0,00	0,00	-15.033,28
OTROS CON SALDO < A 15000	-2.907.527,21	1.964.231,90	507.013,88	-1.450.309,19
TOTAL	-4.815.986,99	3.674.456,12	2.730.412,89	-3.871.943,76

El saldo inicial del ejercicio 2021 por importe de 3.661.955,17 euros se compone de los saldos de los cuadros anteriores: 3.871.943,76 - 67.649,76 - 142.338,83 = 3.661.955,17 euros.

PROYECTO	SALDO INICIAL	PAGOS	COBROS	SALDO FINAL
AMASS ICCM VII PROGRAMA MARCO	-25.960,65	5.623,00	0,00	-20.337,65
SERVICIO DE DESARROLLO INSTRUMENTAL	-3.480,64	0,00	0,00	-3.480,64
ICCM-SERVICIO MEDIO LITORAL	-2.172,71	0,00	0,00	-2.172,71
ICCM-MESOCOSMOS 2ª FASE (UE)	-2.165,38	0,00	0,00	-2.165,38
OTROS CON SALDO < A 2000	-17.381,41	0,00	0,00	-17.381,41
TOTAL	-51.160,79	5.623,00	0,00	-45.537,79

Este epígrafe también incluye el saldo de facturas emitidas pendientes de imputar a proyectos gestionados por la Fundación, que se encuentran pendientes de ejecución (no han devengado gastos) y de cobro. La Fundación, atendiendo a criterios de prudencia, traspasa estos saldos a ingresos cuando se produzcan los cobros, puesto que cumplidos el resto de requerimientos, la Fundación considera que se cumplen los requisitos para su reconocimiento.

b) Clasificación por vencimientos:

La clasificación de los activos financieros de la Fundación, por importes que venzan en cada uno de los cinco años siguientes y el resto hasta su último vencimiento, se detalla en el siguiente cuadro:

AÑOS	INVERSIONES FINANCIERAS
2022	9.009.050,84
RESTO	1.800.000,00
TOTAL	10.809.050,84

c) Durante el ejercicio actual y el anterior no se han registrado pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito.

d) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales: la Fundación no ha incumplido condiciones contractuales con terceros, en relación con deudas pendientes de pago.

e) Información relacionada con la cuenta de resultados y el patrimonio neto:

- Los rendimientos íntegros obtenidos en el ejercicio por los activos financieros se concretan en los siguientes:

SECRETARIO:

VºBº PRESIDENTE:

CONCEPTO	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
INTERESES DE IMPOSICIONES A PLAZO FIJO	149,97	1.333,50
AJUSTES POSITIVOS POR V.R. DE FONDOS	13.332,94	0,00
AJUSTES NEGATIVOS POR V.R. DE FONDOS	-8.404,40	0,00
INTERESES DE BONOS	20.380,75	17.866,74
TOTAL	25.459,26	19.200,24

f) Otra información.

- Coberturas/Valor Razonable/Entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

La Fundación no ha realizado operaciones de cobertura ni ha valorado instrumentos financieros a valor razonable. Tampoco gestiona ni ejerce influencia sobre entidades con las que forme grupo, multigrupo o tuvieran categoría de asociadas.

g) Otro tipo de información:

- Al 31 de diciembre de 2021 no se han contraído otros compromisos en firme para la compra de activos financieros.
- No existen otras circunstancias importantes que afectan a los activos financieros.
- La Fundación no dispone de líneas de descuento de efectos con entidades financieras ni pólizas de crédito.

3. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros:

Riesgo de crédito:

Se manifiesta principalmente en los créditos concedidos a clientes o deudores. Si bien la mayor parte de las deudas se mantienen con el Cabildo Insular de Gran Canaria, Gobierno de Canarias, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y demás administraciones públicas, cuyo cobro depende de políticas presupuestarias que quedan fuera del control de la FULP, se entiende que no presentan riesgo para su realización.

La Entidad no dispone de seguro que cubra el riesgo de posibles insolvencias de estos créditos.

La concentración del riesgo de crédito en la partida deudores por prestaciones de servicios, es la siguiente:

TRAMO	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Con saldo inferior a: 10.000€	134.632,08	148.407,33
Con saldo entre: 10.000 y 100.000 €	382.043,66	424.382,53
Con saldo entre: 100.000 y 300.000 €	141.491,86	192.453,67
Con saldo superior a: 300.000 €	0,00	0,00
TOTAL CLIENTES POR VTAS Y PREST. SERV.	658.167,60	765.243,53

SECRETARIO:

VºBº PRESIDENTE:

Riesgo de liquidez:

La situación de Activos corrientes y Pasivos corrientes a 31.12.21 y en el ejercicio anterior, es la siguiente:

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
DEUDORES	835.716,89	942.792,82	DEUDAS A C/P	8.138.113,12	5.049.886,56
INV.FINANC. A C/P	9.017.903,13	3.710.505,55	ACREEDORES	900.447,24	929.975,36
EFFECTIVO	7.291.973,65	8.030.552,15	PERIODIFICACIONES A C/P	3.563.279,25	3.137.380,63
TOTAL A.CORRIENTE	17.145.593,67	12.683.850,52	TOTAL P.CORRIENTE	12.601.839,61	9.117.242,55
			FONDO DE MANIOBRA	<u>4.543.754,06</u>	<u>3.566.607,97</u>

De acuerdo con la situación de sus activos y pasivos corrientes expuesta, la Entidad no prevé afrontar dificultades de liquidez, presentando una ratio de liquidez general superior a la unidad.

Riesgo de mercado:

Los riesgos a los que se encuentra sujeta la Fundación no se consideran diferentes a las que se derivan del entorno económico financiero en que se desenvuelve.

Los riesgos de tipo de interés a que podría estar sujeta la Fundación tienen su origen básicamente en las inversiones efectuadas como aplicación de sus excedentes de tesorería en otros activos financieros con interés variable contratados con entidades financieras. Dado que el importe de los intereses percibidos de las inversiones financieras no es significativo respecto al total ingresos de la Fundación, se considera el riesgo de tipo de interés no relevante.

La Fundación no dispone de instrumentos de cobertura para afrontar el riesgo de la variabilidad del tipo de interés, dado que tampoco dispone de financiación ajena.

Otros riesgos como el tipo de cambio o de precios no se consideran significativos, por lo que tampoco tiene contratadas coberturas para ellos.

La Entidad no realiza transacciones en moneda distinta del euro, por lo que no existe exposición al riesgo por fluctuación de tipos de interés que pudiera afectar a la cuenta de resultados.

NOTA 11. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Sin contenido.

NOTA 12. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

El desglose y movimiento durante el presente ejercicio y anterior de las partidas que componen este epígrafe ha sido el siguiente:

SECRETARIO:

VºBº PRESIDENTE:

EJERCICIO ACTUAL	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
Beneficiarios-acreedores	16.500,00	19.100,00	42.000,00	0,00	22.900,00

EJERCICIO ANTERIOR	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
Beneficiarios-acreedores	28.200,00	16.500,00	28.200,00	0,00	16.500,00

La Fundación aprueba anualmente en Consejo Ejecutivo el presupuesto para becas a INNOVA, correspondiente a ayudas destinadas a la investigación de determinados proyectos, desarrollados por jóvenes, cuyas temáticas son propuestas por las entidades patrocinadoras y otras son de modalidad libre (Nota 17.2).

Como consecuencia de la pandemia provocada por la COVID-19, el programa fue suspendido durante el ejercicio 2020, de forma que las recaudaciones en ese año se unieron al presupuesto de la anualidad 2021. El saldo que recoge el cuadro anterior corresponde al importe pendiente de pago a los beneficiarios de estas ayudas, cuya cancelación se efectuará en el momento en el que éstos presenten justificación con sus memorias de investigación.

NOTA 13. FONDOS PROPIOS

El movimiento durante el ejercicio de las partidas que componen este epígrafe fue el siguiente:

	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
DOTACIÓN FUNDACIONAL	150.253,03	0,00	0,00	0,00	150.253,03
RESERVAS VOLUNTARIAS	2.222.139,69	0,00	0,00	0,00	2.222.139,69
REMANENTE	6.856.962,13	0,00	0,00	165.549,44	7.022.511,57
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	165.549,44	300.478,61	0,00	-165.549,44	300.478,61
TOTAL	9.394.904,29	300.478,61	11.146,00	0,00	9.695.382,90

La Fundación acumula al cierre del ejercicio 2021 una Dotación Fundacional de 150.253,03 € (150.253,03 € en 2020), generada por la aportación inicial de sus fundadores en el momento de su creación, así como otras aportaciones efectuadas por particulares.

El epígrafe de "Remanente" proviene de dotaciones efectuadas con cargo a los excedentes positivos obtenidos en ejercicios anteriores.

NOTA 14. EXISTENCIAS

Sin contenido.

NOTA 15. MONEDA EXTRANJERA

Sin contenido.

SECRETARIO:

VºBº PRESIDENTE:

NOTA 16. SITUACIÓN FISCAL

Tal como se comenta en la Nota 4.10.a), la Fundación es una entidad parcialmente exenta de tributación, de forma que no tributa por las rentas obtenidas en el ejercicio de su actividad fundacional.

La conciliación entre el resultado contable, antes de impuestos y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, así como los cálculos en relación al Impuesto son los siguientes:

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Resultado Contable del Ejercicio (Excedente positivo)	314.385,41	175.699,49
Diferencias Permanentes:		
Aumentos	5.829.158,74	5.020.834,34
Disminuciones	-6.004.476,13	-5.094.013,88
Base Imponible (Rtdo. Fiscal)	139.068,02	102.519,95
Cuota 10%	13.906,80	10.150,05
Deduc. donaciones a ent. sin fines de lucro	0,00	0,00
Impuesto sobre Beneficios	13.906,80	10.150,05

La Fundación tiene abiertos a inspección todos los impuestos a que está sujeta por los últimos ejercicios no prescritos. Las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible de interpretaciones, los Patronos estiman que cualquier pasivo fiscal que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendría un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

El importe de los impuestos a cobrar/pagar a las distintas jurisdicciones fiscales o Seguridad Social, tiene el siguiente detalle:

CONCEPTO	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	IMPORTE	TOTAL	IMPORTE	TOTAL
H. P. ACREEDORA POR I.S.	-11.209,92	-257.292,29	-2.807,06	-241.756,28
H. P. ACREEDORA POR IGIC.	-55.161,31		-68.031,58	
HACIENDA PÚBLICA. ACREED. RETENCIONES	-122.868,20		-111.361,99	
SEGURIDAD SOCIAL ACREEDORA	-68.052,86		-59.555,65	
H.P. DEUDORA POR SUBVENCIONES	177.549,28	177.549,28	177.549,28	177.549,28
TOTAL	-79.743,01	-79.743,01	-64.207,00	-64.207,00

NOTA 17. INGRESOS Y GASTOS

1. Consideraciones generales.

- El desglose de los "Ingresos por la actividad propia" es el siguiente:

CONCEPTO	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Aportaciones de patrocinadores y colaboraciones	42.601,01	673,01
Subvenciones de explotación	2.161.207,01	1.946.681,31
Donaciones y legados imputados al excedente	1.799,28	874,62
TOTAL	2.205.607,30	1.948.228,94

El saldo de las "Aportaciones de patrocinadores y colaboraciones" corresponde principalmente a los ingresos de entidades colaboradoras para la concesión de las ayudas destinadas a jóvenes investigadores para el estudio de determinados proyectos, comentadas en la Nota 12 anterior.

En el ejercicio 2021, la Fundación imputó como ingresos en "Subvenciones de explotación" un importe de 2.163.006,29 euros (1.947.555,93 euros en el ejercicio anterior), cuyo detalle se presenta en la Nota 21.

2. Información sobre las ayudas monetarias.

El desglose de las "Ayudas Monetarias y No Monetarias" que se incluyen en el debe de la Cuenta de Resultados es el siguiente:

TIPO DE AYUDA		ACTIVIDAD	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
AYUDAS MONETARIAS	Ayudas individuales	Formación	42.000,00	0,00
		TOTAL	42.000,00	0,00

Las Ayudas Monetarias corresponden fundamentalmente a becas del proyecto "INNOVA" que la Fundación concede a jóvenes investigadores, financiadas con ingresos recibidos de entidades públicas o privadas.

3. Información sobre los contratos con clientes.

a) Desagregación de los ingresos de actividades ordinarias.

- En el ejercicio 2021 el saldo de las "Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil" asciende a 302.674,44 euros (103.520,72 euros en el ejercicio anterior), correspondientes a ingresos por actividades sujetas a tributación.
- En general, la Fundación desarrolla proyectos por los que recibe como contraprestación una retribución por su gestión, cuyo importe depende de las condiciones recogidas en los convenios de colaboración u otros instrumentos formalizados con la entidad que realiza el encargo. De esta forma, el desglose de los "Otros Ingresos de la actividad" corresponden a tasas y otros ingresos por gestión, con el siguiente detalle:

SECRETARIO:

VºBº PRESIDENTE:

CONCEPTO	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Gestión de proyectos ajenos	540.689,01	445.962,38
Gestión de proyectos propios	3.195.963,47	2.680.622,32
TOTAL	3.736.652,48	3.126.584,70

- El detalle de los "Otros Ingresos de la actividad" acorde con la liquidación del de las diferentes actividades que figuran en el presupuesto de la Fundación es el siguiente:

CONCEPTO	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
PRACTICAS EN EMPRESA	318.213,45	246.274,77
PROGRAMA FORMACION DUAL INSERTA	1.640.133,54	1.172.902,85
COMPETENCIAS EN IDIOMAS	151.309,78	150.829,99
INCENTIVOS A LA CONTRATACION	344.767,16	245.678,95
PROG. ORIENTACION PROFESIONAL FUND. MAPFRE GUANARTEME	24.000,00	24.000,00
INGRESOS POR GESTION DE ACTUACIONES	408.641,93	313.001,78
INGRESOS POR CONVENIOS Y CONTRATOS	701.064,50	828.970,19
INGRESOS GESTION DE PROYECTOS	148.522,05	144.926,17
TOTAL	3.736.652,41	3.126.584,70

Como consecuencia de la cesión de uso indicada en la Nota 9.2, la Fundación imputa anualmente a la Cuenta de Resultados un mismo importe de 24.000,00 € de gastos e ingresos: como arrendamiento (gasto) y como "Otros ingresos de la actividad". Dado que el local y las condiciones de su uso no han variado, el arrendamiento se valora por el mismo importe del ejercicio anterior.

La distribución porcentual de las tasas percibidas por la gestión de los proyectos se detalla a continuación:

CONCEPTO	%	
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Prácticas	67	63
Informes y asesoram. científico-técnico	25	20
Formación	4	13
Investigación	4	4
TOTAL	100,00	100,00

b) Saldos de contrato.

En relación a los proyectos ajenos, la Fundación percibe las compensaciones económicas indicadas anteriormente, por su gestión. Al realizar una mera labor de intermediación, la cuenta de resultados recoge exclusivamente los rendimientos que se reflejan como tasas de gestión. Dado que no se produce una transferencia de los riesgos y beneficios asociados a la prestación de servicios, los flujos de efectivo vinculados a tales proyectos, se reflejan en cuentas de balance. Durante el ejercicio 2021, el montante total de cargos (gastos) en estas cuentas ascendió a 6.840.504,73 € (3.865.783,53 € en el ejercicio anterior) y los abonos (ingresos) a 8.465.081,29 (2.848.860,95 € en el ejercicio anterior). El saldo al cierre del ejercicio de estos proyectos en curso, figura incluido en la cuenta de "Otros pasivos financieros"

SECRETARIO:

VºBº PRESIDENTE:

por importe de 5.428.070,56 euros (Nota 10.2-Deudas a corto plazo: proyectos ajenos).

4. Información sobre los juicios significativos en la aplicación de la norma de registro y valoración.

La Fundación reconoce los ingresos a medida que va realizando la ejecución de los proyectos que le encargan. Es por ello que, como consecuencia de aplicar una adecuada correlación de ingresos y gastos, se contabilizan los ingresos cuando se hayan producido los gastos.

5. Información sobre los activos reconocidos por los costes para obtener o cumplir un contrato con un cliente.

Sin contenido.

6. Información sobre determinados gastos.

- No existen aportaciones ni dotación para pensiones. El desglose de la partida "Cargas Sociales" de la Cuenta Resultados es el siguiente:

CONCEPTO	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	390.598,17	354.083,07
OTROS GASTOS SOCIALES	70.000,00	70.000,00
TOTAL	460.598,17	424.083,07

- El desglose de los gastos de explotación de la Fundación es el siguiente:

SERVICIOS EXTERIORES	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Remuneraciones a profesionales	75.102,31	66.571,43
Arrendamientos	24.000,00	24.000,00
Cuotas Red Fue y AEF	6.015,00	6.300,00
Reparaciones y mantenimiento	36.852,67	30.097,39
Servicios bancarios	3.943,19	1.786,16
Publicaciones y revistas	28.587,02	42.789,12
Viajes y representación	4.179,66	3.734,73
Material de oficina y fotocopias	3.502,48	3.948,53
Teléfonos, franqueo y mensajería	18.007,37	17.798,83
Transportes	641,32	413,50
Seguros	26.233,35	33.448,04
Otros servicios y gastos	83.714,27	57.269,27
TOTAL	310.778,64	288.157,00

TRIBUTOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Tributos	756,72	756,72
TOTAL	756,72	756,72

SECRETARIO:

VºBº PRESIDENTE:

OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Gastos de los proyectos propios	1.347.883,58	1.165.274,03
Gastos gestión de becas de formación	2.557.565,12	2.044.687,17
TOTAL	3.905.448,70	3.209.961,20

7. Otros resultados.

- Los resultados originados fuera de la actividad normal de la Fundación, incluidos en la partida Otros Resultados, es la siguiente:

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
GASTOS EXCEPCIONALES	-241,17	-160,75
INGRESOS EXCEPCIONALES	1.493,96	6.959,71
TOTALES	1.252,79	6.798,96

NOTA 18. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Sin contenido.

NOTA 19. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, no mantiene responsabilidades, gastos, activos, o provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las Cuentas Anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Por lo que respecta a posibles contingencias, que en materia medioambiental pudieran producirse, los Patronos y la Dirección de la Fundación consideran que éstas se encontrarían suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad que se tienen suscritas.

NOTA 20. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

Sin contenido.

NOTA 21. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La Fundación ha sido beneficiaria de **subvenciones de explotación**, las cuales han sido registradas, en parte, como pasivos con carácter reintegrable, toda vez que a fecha del cierre se están ejecutando. El movimiento durante el ejercicio de estas partidas que componen el apartado PCIII.5) del pasivo del balance, así como la imputación a resultados durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

SECRETARIO:

VºBº PRESIDENTE:

SUBVENCIÓN	ENTIDAD CONCEDENTE	AÑO DE CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPORTE TRASPASADO A EJERC. ANT. A 2021	TRASPASO RESULTADOS EJERCICIO 2021	SALDO 2021
PROGRAMA DIGINNOVA	GOBIERNO DE CANARIAS	2021	520.000,00	0,00	15.425,75	504.574,25
CATALIZA V	GOBIERNO DE CANARIAS	2021	500.000,00	0,00	54.669,58	445.330,42
INSERTA CABILDO GRAN CANARIA	CABILDO DE GRAN CANARIA	2021	418.189,73	0,00	418.189,73	0,00
PROGRAMA DE GESTORES DE LA INN. 2021	GOBIERNO DE CANARIAS	2021	400.000,00	0,00	340.899,63	59.100,37
PROGRAMA DE GESTORES 2020 (	GOBIERNO DE CANARIAS	2020	333.976,24	129.272,11	204.704,13	0,00
PFAE GJ2021 SKILLS-UP: Comunidad	SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	2021	317.963,10	0,00	0,00	317.963,10
TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL COME.	GOBIERNO DE CANARIAS	2021	300.000,00	0,00	19.091,67	280.908,33
INSERTA EMPRENDE LANZAROTE 2021	CABILDO DE LANZAROTE	2021	300.000,00	0,00	40.455,98	259.544,02
EMPRENDIMIENTO 2021	SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	2021	213.172,00	0,00	213.172,00	0,00
SOAL 2021	SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	2021	175.835,00	0,00	175.835,00	0,00
CABILDO DE FUERTEVENTURA INSERTA	CABILDO DE FUERTEVENTURA	2021	151.840,00	0,00	151.840,00	0,00
FORMACION TRANSF. Y SOSTENIBILIDAD	CABILDO DE GRAN CANARIA	2021	150.000,00	0,00	62.195,33	87.804,67
BECAS AFRICA 2021	CABILDO DE GRAN CANARIA	2021	140.000,00	0,00	135.268,36	4.731,64
V CURSO GERENCIA COMERCIO URB.	GOBIERNO DE CANARIAS	2021	100.000,00	0,00	100.000,00	0,00
IV EDICIÓN CURSO UNIV.SUP.GERENCIA	GOBIERNO DE CANARIAS	2020	99.542,43	81.604,69	17.937,74	0,00
YEI 2021	GOBIERNO DE CANARIAS	2021	62.131,69	0,00	1.282,33	60.849,36
YEI 2020	GOBIERNO DE CANARIAS	2021	60.520,94	0,00	60.520,94	0,00
FORMACION EN IDIOMAS CABILDO	CABILDO DE GRAN CANARIA	2021	59.923,61	0,00	59.923,61	0,00
PROGRAMA PRACTICAS DE LA ULPGC 2021	UNIVERS. DE PALMAS DE GC	2021	42.750,00	0,00	42.750,00	0,00
PROGRAMA INSERTA PATRONATO DE TURISMO	PATRON. DE TURISMO DE GC	2021	35.000,00	0,00	14.963,29	20.036,71
RED CIDE	INSTIT. TECNOL. DE CANARIAS	2021	32.081,94	0,00	32.081,94	0,00
				210.876,80	2.161.207,01	2.040.842,87

En el ejercicio anterior el importe traspasado a resultados del ejercicio ascendió a 1.946.681,31 euros, quedando en balance pendiente de imputar para siguientes ejercicios, un saldo de 478.750,05 euros, tal como se detalla a continuación:

SUBVENCIÓN	ENTIDAD CONCEDENTE	AÑO DE CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPORTE TRASPASADO A EJERC. ANT. A 2020	TRASPASO RESULTADOS EJERCICIO 2020	SALDO 2020
PROGRAMA DE GESTORES 2020	GOBIERNO DE CANARIAS	2020	400.000,00	0,00	129.272,11	270.727,89
IV EDIC. CURS. UNIV.SUP.GEREN. COMER. URB.	GOBIERNO DE CANARIAS	2020	100.000,00	0,00	81.604,69	18.395,31
INSERTA CABILDO LANZAROTE 2019	CABILDO DE LANZAROTE	2019	152.684,59	1.021,89	97.730,12	53.932,58
INCENTIVOS LANZAROTE 2019)	CABILDO DE LANZAROTE	2019	205.934,64	24.656,86	45.583,51	135.694,27
PRÁCTICAS PROF. NO LABOR. ÁFRICA OCCID.	CABILDO DE GRAN CANARIA	2019	392.049,96	7.193,04	384.856,92	0,00
EMPRENDIMIENTO 2020	SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	2020	213.131,00	0,00	213.131,00	0,00
INSERTA CABILDO DE GRAN CANARIA 2019	CABILDO DE GRAN CANARIA	2019	425.677,98	241.209,23	184.468,75	0,00
RED.ES TRANSFORMACIÓN DIGITAL	ENT. PUB. EMPRESARIAL RED.ES	2020	177.549,28	0,00	177.549,28	0,00
SOAL 2020	SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	2020	175.835,00	0,00	175.835,00	0,00
PROGR. INSERTA 2019 CABILDO FUERTEVENT.	CABILDO DE FUERTEVENTURA	2019	143.769,72	0,00	143.769,72	0,00
FORMACION EN IDIOMAS CABILDO 2019	CABILDO DE GRAN CANARIA	2019	62.235,61	0,00	62.235,61	0,00
YEI 2019. PROGR.DE CRECIM. PROF. EMPLEO.	GOBIERNO DE CANARIAS	2019	58.006,03	0,00	58.006,03	0,00
PROGR. DE PRACTICAS DE LA ULPGC 2020	UNIVERS. DE PALMAS DE GC	2020	42.750,00	0,00	42.750,00	0,00
RED CIDE	INSTIT. TECNOL. DE CANARIAS	2019	36.954,94	0,00	36.954,94	0,00
PROGR. INSERTA 2020 PATRON. TURISMO GC	PATRON. DE TURISMO DE GC	2020	35.000,00	0,00	35.000,00	0,00
PBCA 2019-2020	GOBIERNO DE CANARIAS	2019	28.800,00	0,00	28.800,00	0,00
OTRAS INFERIORES A 15000	OTROS ÓRGANOS				49.133,63	0,00
				274.081,02	1.946.681,31	478.750,05

Tal como se menciona en la Nota 4.15.d) la Fundación es beneficiaria de una cesión sin contraprestación de determinados equipos para proceso de información, cuyo valor razonable asciende a 7.200,00 euros, habiéndose traspasado al excedente del ejercicio 2021 un importe de 1.799,28 euros.

NOTA 22. FUSIONES ENTRE ENTIDADES NO LUCRATIVAS Y COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Sin contenido.

SECRETARIO:

VºBº PRESIDENTE:

NOTA 23. NEGOCIOS CONJUNTOS

Sin contenido.

NOTA 24. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

24.1. Actividad de la entidad:

La **FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS** elabora anualmente una memoria detallada de las actividades desarrolladas, que se acompañan a las presentes cuentas anuales (no forman parte de ellas) y, además, publica en su página web. La última memoria publicada se encuentra en la URL: <https://www.fulp.es/la-fundacion/compromiso-social/transparencia> y en breve se publicará la correspondiente al ejercicio 2021. El formato, extensión y contenido de la mencionada memoria difiere de los requerimientos establecidos por el Plan General de Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos para la presente nota de esta memoria, por lo que a continuación se presenta información resumida.

l) Actividades realizadas:

Las actividades que desarrolla la Fundación se indican a continuación:

• Actividad 1:

a) Identificación

Denominación de la actividad	Área de Gestión
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Gestión Económica de la FULP
Lugar desarrollo de la actividad	Sede de la fundacion en la calle Juan de Quesada, 29 Las Palmas Gran Canaria
Descripción detallada de la actividad realizada	Gestión Económica de la FULP en su ámbito de actuación: - Área de Empleabilidad: acciones innovadoras encaminadas a favorecer la inserción laboral en el ámbito de la educación superior mediante actuaciones alineadas con las empresas para que cuenten con recursos humanos cualificados y emprendedores. - Área de Emprendimiento: desarrollamos la cultura emprendedora y la creación de empresas, poniendo en contacto a los agentes clave para que los proyectos empresariales se hagan realidad. Nos convertimos en la plataforma de desarrollo y canalización de talento emprendedor universitario hacia las empresas o nuevos proyectos empresariales. - Área de Formación: creamos, diseñamos y comercializamos una oferta formativa que dé respuesta a las necesidades del mercado laboral aprovechando las capacidades de la ULPGC y cumpliendo los estándares europeos. - Área de Innovación: ponemos en valor el conocimiento a través de servicios de gestión, desarrollo de proyectos y asesoramiento en materia de innovación.

b) Recursos empleados en la actividad

TIPO	NÚMERO		Nº HORAS / AÑO	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
Personal asalariado	12	12	1.826	1.826

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

TIPO	NÚMERO
------	--------

SECRETARIO:

VºBº PRESIDENTE:

	PREVISTO	REALIZADO
Personas físicas	8.000	9.446
Personas jurídicas	1.000	1.288

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	IMPORTE	
	PREVISTO	REALIZADO
Gastos por Ayudas y otros	276.000,00	394.213,45
Gastos de personal	198.849,00	200.598,73
Gastos de personal gerencia y TICs	253.478,00	252.744,56
Otros gastos de explotación	295.530,00	320.180,93
Amortización del Inmovilizado	55.000,00	51.356,39
Impuestos sobre beneficios	0,00	13.906,80
TOTAL	1.078.857,00	1.233.000,86

e) Objetivos e indicadores de la actividad

OBJETIVO	ACCIÓN		SEGUIMIENTO	
			PREVISTO	REALIZADO
Incrementar la gestión de prácticas curriculares	Firma de nuevos convenios curriculares	Alumnos	3.000	2.595
Alcanzar mayor número de beneficiarios Programa Dual Inserta	Nuevos convenios firmados con empresas	Beneficiarios	500	325

• Actividad 2:

a) Identificación

Denominación de la actividad	Área de Operaciones
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Ejecución Técnica de los proyectos de la FULP
Lugar desarrollo de la actividad	Sede de la fundación en la calle Juan de Quesada, 29 Las Palmas Gran Canaria
Descripción detallada de la actividad realizada	Ejecución Técnica de los proyectos de la FULP en su ámbito de actuación: - Área de Empleabilidad: acciones innovadoras encaminadas a favorecer la inserción laboral de los profesionales universitarios mediante actuaciones alineadas con las empresas para que cuenten con recursos humanos cualificados y emprendedores. - Área de Emprendimiento: desarrollamos la cultura emprendedora en la comunidad universitaria y la creación de empresas intensivas en conocimiento, poniendo en contacto a los agentes clave para que los proyectos empresariales se hagan realidad. Nos convertimos en la plataforma de desarrollo y canalización de talento emprendedor universitario hacia las empresas o nuevos proyectos empresariales. - Área de Formación: creamos, diseñamos y comercializamos una oferta formativa que dé respuesta a las necesidades del mercado laboral aprovechando las capacidades de la ULPGC y cumpliendo los estándares europeos. Una formación continua a lo largo de toda la vida en la que participan los mejores docentes de la ULPGC y los mejores profesionales. - Área de Innovación: ponemos en valor el conocimiento a través de servicios de gestión, consultoría para proyectos y comercialización de tecnología.

SECRETARIO:

VºBº PRESIDENTE:

b) Recursos empleados en la actividad

TIPO	NÚMERO		Nº HORAS / AÑO	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
Personal asalariado	55	52	1.826	1.826

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

TIPO	NÚMERO	
	PREVISTO	REALIZADO
Personas físicas	8.000	9.446
Personas jurídicas	1.000	1.288

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	IMPORTE	
	PREVISTO	REALIZADO
Gastos por Ayudas y otros	3.598.427,00	3.549.473,25
Gastos de personal	232.972,00	223.540,18
Gastos de personal adscrito a proyectos	755.000,00	973.798,94
TOTAL	4.586.399,00	4.746.812,37

e) Objetivos e indicadores de la actividad

OBJETIVO	ACCIÓN		SEGUIMIENTO	
			PREVISTO	REALIZADO
Potenciar la empleabilidad de jóvenes universitarios y FP	Realización de acciones de orientación laboral	Personas orientadas	900	975
Formar a un mayor número de alumnos en idiomas	Potenciar el Aula de Idiomas	Alumnos	700	1.173
Atender a un mayor número de empresas dentro de la Red Cide	Dar servicios en respuesta a la demanda	Empresas atendidas	40	99
Potenciar el Portal de Empleo	Captación de nuevas empresas	Empresas nuevas	800	900

II) Recursos económicos totales empleados por la Fundación:

GASTOS / INVERSIONES	ÁREA DE GESTIÓN	ÁREA DE OPERACIONES	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADOS A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	394.213,45	3.549.473,25	3.943.686,70	0,00	3.943.686,70
Gastos de personal	453.343,29	1.197.339,12	1.650.682,41	0,00	1.650.682,41
Otros gastos de explotación	0,00	0,00	0,00	320.180,93	320.180,93
Amortización del Inmovilizado	0,00	0,00	0,00	51.356,39	51.356,39
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	13.906,80	13.906,80
TOTAL	847.556,74	4.746.812,37	5.594.369,11	385.444,12	5.979.813,23

III) Recursos económicos totales obtenidos por la Fundación:

a) Ingresos obtenidos por la Fundación

INGRESOS	PREVISTO	REALIZADO
Ventas y prestaciones de servicios derivadas de las actividades propias	2.567.250,00	2.807.662,47
Subvenciones del sector público	3.083.006,00	3.438.765,71
Otros tipos de ingresos	15.000,00	33.863,66
TOTAL	5.665.256,00	6.280.291,84

SECRETARIO:

VºBº PRESIDENTE:

b) Otros recursos económicos obtenidos por la Fundación

OTROS RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00

IV) Convenios de colaboración con otras entidades:

DESCRIPCIÓN	INGRESOS	GASTOS
CONVENIO UNIDAD DE COOPERACION EDUCATIVA Y FOMENTO DEL EMPLEO	42.750,00	0,00
AEROLASER, S.L.	25.561,75	13.659,95
AGENCIA LOCAL GESTORA DE LA ENERGÍA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	0,00	467,86
ANFI SALES, S.L.	0,00	11.396,36
ASOCIACION C.ALQUILER VACACIONAL	0,00	1.443,60
ASOCIACIÓN DE ENTIDADES PLENA INCLUSIÓN CANARIAS	2.300,00	2.104,36
ASOCIACION TURISMO RURAL ISLA BONIT	0,00	59,59
ATLANTIDA SUBMARINE.S.L.	0,00	6.410,00
AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS	0,00	551,86
AUTORIDAD UNICA DE TRANSPORTES G.C.	0,00	18.203,32
AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SAN BARTOLOME TIRAJANA	22.500,00	3.173,24
AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SAN BARTOLOME TIRAJANA	22.500,00	42.026,20
BANKIA S.A.	9.000,00	9.000,00
BINGO EL FARO S.A.	0,00	188,60
C.S.R.INVERSIONES SANITARIAS SUR, S.A. / HOSPITAL SAN ROQUE MASPALOMAS	1.500,00	1.500,00
CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA / CONSEJERIA DE SECTOR PRIMARIO Y SOBERANIA ALIMENTARIA	26.820,00	23.066,58
CaixaBank, S.A.	9.000,00	9.000,00
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO,INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE GRAN CANARIA	0,00	14,74
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO,INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE GRAN CANARIA	0,00	245,45
CANARAGUA CONCESIONES, S.A // CANARAGUA, S.A. / SEDE DE TENERIFE	0,00	936,60
CANCERSICO STIFTUNG	100.000,00	81.119,27
CELESTIA,S.L.	22.079,44	31.921,19
CLINICA SAN ROQUE, S.A.	48.150,00	48.150,00
COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS DE LAS PALMAS	1.960,00	196,00
COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS DE LAS PALMAS	0,00	3.604,17
COMUNIDAD DE TAMARACEITE MISIONEROS CLARETIANOS	8.516,36	8.516,36
CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES UNIVERSIDADES PUBLICAS ESPAÑOLAS	23.950,88	17.822,87
CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE CANARIAS	0,00	1.529,21
CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE CANARIAS	0,00	600,60
CONSORCIO CASCO VELLO DE VIGO	8.000,00	800,00
CONSULTORES DE SISTEMAS DE AERONÁUTICA S.A.	0,00	937,33
CONSULTORES DE SISTEMAS DE AERONÁUTICA S.A.	0,00	26,97
COORDINADORA PARA EL ESTUDIO DE LOS MAMIFEROS MARINOS	1.476,60	244,26
DOUBLE-CONE TECHNOLOGY AG	0,00	1.419,19
E.P.E.L. CENTROS DE ARTE, CULTURA Y TURISMO DEL CABILDO DE LANZAROTE	0,00	1.267,28
ECUPHAR VETERINARIA S.L.U	1.337,50	2.361,26
ENEROCEAN S.L.	12.840,00	2.124,00
eSignus Security Solutions S.L.	17.120,00	16.332,00
ESTUDIO ITAC, S.L	0,00	3.928,70
ESTUDIO ITAC, S.L	0,00	615,69
EUROPEAN HANDBALL FEDERATION	30.000,00	32.609,45
FEDERACION ESPAÑOLA DE TRIATLON	20.907,80	3.458,60
FEDERACION ESPAÑOLA DE TRIATLON	0,00	17.500,00
FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME	0,00	19.000,00
FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME	5.950,00	4.348,25
FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME	11.500,00	1.050,59
FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME	0,00	3.168,50
FUNDACION DE ESTUDIOS DE ECONOMIA APLICADA	0,00	4.984,60
FUNDACIÓN MUJERES POR ÁFRICA	6.900,00	0,00
FUNDACIÓN MUJERES POR ÁFRICA	49.250,00	0,00
FUNDACIÓN MUJERES POR ÁFRICA	10.900,00	2.895,00
FUNDACIÓN MUSEO ELDER CIENCIA Y T. LPGC.	14.000,00	23.171,10
GAES, S.A.U.	0,00	2.657,24
GESTION AERONAUTICA INTEGRAL CANARIA, S.L.	29.211,00	4.832,10
GESTION AERONAUTICA INTEGRAL CANARIA, S.L.	0,00	59.619,26
GOBIERNO DE CANARIAS / CONS.DE TRANS.ECOLÓGICA,LUCHA C CAMBIO CLIMÁTICO Y PLAN. TERRIT.	170.000,00	162.486,80
GOBIERNO DE CANARIAS / CONSEJERIA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y COMERCIO // GOBIERNO DE CANARIAS / DIRECCION GENERAL DE PROTECCION DEL MENOR Y LA FAMILIA	0,00	434,05
GOBIERNO DE CANARIAS / D. GRAL. ASUNTOS ECONOMICOS- CONSEJERIA DE ECONOMÍA Y HACIENDA	0,00	883,83
GONZALEZ GUEDES MARIA DEL CARMEN	2.675,00	2.116,88
GUAGUAS MUNICIPALES, S.A.	2.500,00	250,00
GUAGUAS MUNICIPALES, S.A.	2.500,00	2.500,00
HOSPITAL GENERAL DE G.C. DR. NEGRIN	4.066,00	2.451,38
HOSPITAL POLICLÍNICO LA PALOMA	0,00	10.361,73
HOTELES ESCUELA DE CANARIAS,S.A. (HECANSA)	16.050,00	9.362,64

SECRETARIO:

VºBº PRESIDENTE:

DESCRIPCIÓN	INGRESOS	GASTOS
ICN-ARTEA S.L.	6.000,00	6.000,00
INSTITUT D'INVESTIGACION S AUGUST PI I SUNYER	0,00	326,90
INSTITUTO IBEROAMERICANO DE ESTUDIOS JURÍDICOS	43.815,31	36.163,92
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A.	0,00	80,35
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A.	0,00	75,08
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A.	0,00	2.323,24
JUEGOS SAN JOSE S.A.	0,00	77,30
LORO PARQUE FUNDACION	65.377,00	15.105,55
LORO PARQUE FUNDACION j INO USAR IR 45588j j	0,00	835,36
MCKINSEY & COMPANY, S.L	1.070,00	1.009,95
MEDIAPRODUCCION S.L.(CONCURSO ACREEDORES)	0,00	55,97
MERCADONA	0,00	9.423,72
MERCALASPALMAS, S.A.S.M.E.	0,00	227,34
MERCK SHARP DOHME DE ESPAÑA,S.A.	37.450,00	28.328,44
MM CICOM TELECOMUNICACIONES, S.L.	0,00	3.661,45
ORFAN BIOTECH S.L.	0,00	621,10
PATRONATO DE TURISMO DE GRAN CANARIA	60.000,00	61.091,33
PATRONATO DE TURISMO DE GRAN CANARIA	22.500,00	4.198,96
PROQUIMIA, S.A.	2.942,50	3.282,65
QUALITAS ARTIFICIAL INTELLIGENCE AND SCIENCE S,A,U.	9.473,18	6.890,03
RETEREV S.L.	5.443,20	3.172,20
ROCHE DIAGNOSTICS S.L..U	0,00	1.738,20
SERVICIOS DE CONSULTORIA INDEPENDIENTE, S.L.	44.940,00	25.706,23
SOCIEDAD CANARIA DE FOMENTO ECONÓMICO, S.A. (PROEXCA)	0,00	1.229,09
SOCIEDAD CANARIA DE OSTEOPOROSIS, S.L.	2.568,00	2.691,78
SOLUZIONA // SOLUZIONA CONSULTORIA Y TECNOLOGIA S.L.U. // INDRA SOFTWARE LABS, S.L.U.	0,00	80,80
STATOIL	0,00	5.171,59
TRECENTI CONSULTORES S.L.	0,00	1.000,00
TRIPLE HELIX S.L.	2.889,00	2.889,00
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE G.C. / VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COMUNIC.	0,00	764,00
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	0,00	1.406,58
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	0,00	6.938,95
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	39.830,02	39.830,02
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	0,00	387,88
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	4.938,39	11.969,97
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA, S.A.	750,00	750,00
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA, S.A.	750,00	750,00
URANO VET S.L.	0,00	3.701,78
VARIOS PARTICULARES	0,00	0,00
VARIOS PARTICULARES	0,00	371,83
VARIOS PARTICULARES	5.883,21	425,36
VARIOS PARTICULARES	0,00	5.895,00
VET SERVICES VALENCIA SUR SL	7.700,00	770,00
VIAJES INSULAR S.A.	0,00	100,00

V) Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados:

A continuación, se detalla la liquidación de ingresos y gastos del ejercicio 2021:

(A) LIQUIDACIÓN DE INGRESOS	REALIZADO	PRESUPUESTO	DESVIACIÓN
1. ACTUACIONES MEJORA EMPLEAB. EN LA EDUCAC. SUPERIOR	4.732.342,10	4.587.076,00	145.266,10
PRÁCTICAS EN EMPRESA (1)	318.213,45	200.000,00	118.213,45
PROGRAMA FORMACION DUAL INSERTA (2)	2.080.757,59	2.000.000,00	80.757,59
PROGR. ORIENT. LAB. Y EMPREND. (SERV. CANARIO EMPLEO)	388.966,00	388.966,00	0,00
COMPETENCIAS EN IDIOMAS (AULA DE IDIOMAS)	88.001,19	500.000,00	-411.998,81
COMPETENCIAS EN INNOVACIÓN (3)	211.309,78	220.000,00	-8.690,22
PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	577.685,00	322.600,00	255.085,00
GESTIÓN DE INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN	290.000,00	290.000,00	0,00
PROGR. ORIENT. PROFES. FUND. MAPFRE GUANARTEME (4)	344.767,16	274.260,00	70.507,16
INGRESOS POR GESTIÓN DE ACTUACIONES	24.000,00	24.000,00	0,00
2. INGRESOS POR CONVENIOS, CONTRATOS Y SUBVENCIONES	408.641,93	367.250,00	41.391,93
INGRESOS POR CONVENIOS, CONTRATOS Y SUBVENCIONES	1.461.485,07	1.000.000,00	461.485,07
INGRESOS GESTIÓN DE PROYECTOS (5)	1.286.906,82	840.000,00	446.906,82
3. OTROS INGRESOS	174.578,25	160.000,00	14.578,25
PROGRAMA INNOVA (6)	52.601,01	63.180,00	-10.578,99
OTRAS APORTACIONES	42.000,00	40.000,00	2.000,00
4. INGRESOS FINANCIEROS (7)	10.601,01	23.180,00	-12.578,99
TOTAL INGRESOS	6.280.291,84	5.665.256,00	615.035,84

SECRETARIO:

VºBº PRESIDENTE:

Las principales desviaciones producidas en el presupuesto de ingresos son las siguientes:

1. Las Prácticas en Empresas se han visto incrementadas por importe de 118.213,45 euros con respecto a lo presupuestado debido fundamentalmente a la reducción en el número de prácticas dada la situación provocada por el Covid-19 en el ejercicio 2020, lo que hizo que presupuestáramos a la baja.
2. En la partida Programa Cataliza se produce un decremento con respecto a lo presupuestado debido a que la concesión del proyecto por parte del SCE se retrasó y se inicia a finales de septiembre de 2021, lo que lleva a que la mayor parte se ejecutará en 2022.
3. Una vez comenzado el ejercicio, se concedió a la Fundación una subvención que no estaba inicialmente presupuestada. Se trata del Programa de Gestores de la Innovación por un importe de 400.000 euros, liquidando en el presupuesto la parte ejecutada en este ejercicio.
4. En marzo de 2018 la Fundación Mapfre Guanarteme firma un convenio de colaboración con la Fundación Universitaria cediendo el uso de una parte de las instalaciones de Juan de Quesada, 10. Esta cesión debe quedar recogida como ayuda, siendo valorada en 24.000 euros.
5. En 2020 debido al Covid muchas empresas decidieron no participar en el Programa Innova. El Consejo Ejecutivo decide esperar e incorporar los fondos recaudados para el ejercicio 2021.
6. La Fundación, aplicando el principio de máxima prudencia y garantía del capital, ha orientado la mayoría de su patrimonio financiero hacia inversiones de plazo fijo, sin poner en riesgo el capital, cuyos tipos de interés han continuado disminuyendo.

(B) LIQUIDACIÓN DE GASTOS	REALIZADO	PRESUPUESTO	DESVIACIÓN
1. DOTACIÓN PARA BECAS Y AYUDAS	2.474.971,04	2.276.000,00	198.971,04
FONDO DE AYUDAS (1) (INNOVA,IMP.,ACREDITAC. IDIOM.)	76.000,00	76.000,00	0,00
PRÁCTICAS EN EMPRESA	318.213,45	200.000,00	118.213,45
PROGRAMA FORMACIÓN DUAL INSERTA	2.080.757,59	2.000.000,00	80.757,59
2. DESARROLLO ACTUACIONES FINES FUNDACIONALES	2.448.294,57	2.357.426,00	90.868,57
PERSONAS ADSCRITAS A PROYECTOS	970.037,57	750.000,00	220.037,57
OTROS GASTOS DE EJECUCIÓN	1.478.257,00	1.607.426,00	-129.169,00
3. PERSONAL	680.645,47	681.299,00	-653,53
AREA DE GERENCIA	171.165,92	171.381,00	-215,08
AREA DE OPERACIONES	223.540,18	223.972,00	-431,82
AREA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	200.598,73	198.849,00	1.749,73
AREA DE TICS	81.578,64	82.097,00	-518,36
BECAS Y ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS	3.762,00	5.000,00	-1.238,00
4. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	221.927,11	214.800,00	7.127,11
ASESORÍAS EXTERNAS (2)	69.502,31	70.000,00	-497,69
VIAJES Y REPRESENTACIÓN	4.179,66	5.000,00	-820,34
COMUNICACIÓN	28.587,02	35.000,00	-6.412,98
MATERIAL DE OFICINA Y EQUIPAMIENTO	4.089,72	5.000,00	-910,28
CUOTAS E INSCRIPCIONES	6.015,00	6.300,00	-285,00
SEGUROS	30.695,78	30.000,00	695,78
MANTENIMIENTO E INSTALACIONES (3)	78.857,62	63.500,00	15.357,62
5. ASISTENCIA ESTUDIO ARQUITECTURA	39.142,32	41.730,00	-2.587,68
6. PROGR. ORIENT. PROFES. FUND. MAPFRE GUANARTEME (4)	24.000,00	24.000,00	0,00
7. OTROS GASTOS (5)	39.476,33	15.000,00	24.476,33
8. GASTOS DE AMORTIZACIÓN	51.356,39	55.000,00	-3.643,61
TOTAL GASTOS	5.979.813,23	5.665.256,00	314.558,23

SECRETARIO:

VºBº PRESIDENTE:

Las principales desviaciones en el presupuesto de gastos se producen en las siguientes partidas:

1. Personas adscritas a proyectos: la mayor diferencia es debida principalmente a que se ha gestionado un proyecto denominado Welcome2 que inicialmente no estaba presupuestado que tiene una carga importante de personal.
2. Esta partida va en concordancia con el punto 4 de los ingresos, en el que se debe incorporar el valor de la ayuda tanto en el apartado de ingresos como gastos.
3. La partida Otros Gastos incluye principalmente impuesto sobre sociedades (13.906,80 euros) servicios bancarios (3.943,19 euros), otros tributos (756,72 euros), transportes (641,32 euros) y gastos de naturaleza extraordinaria tales como pagos de tasas administrativas para registro de documentos, inserciones en redes sociales, etc.

El ejercicio ha deparado una diferencia entre ingresos y gastos, después de impuesto de sociedades, por importe de 300.478,61 euros, los cuales irán destinados al cumplimiento de los fines fundacionales e incremento de las reservas y; por tanto, del patrimonio neto de la Fundación.

24.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios:

a) Grado de cumplimientos del destino de rentas e ingresos:

EJER.	EXCED. DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR	
					Importe	%
2018	380.423,00	0,00	6.899.766,00	7.280.189,00	5.096.132,30	70%
2019	297.467,63	0,00	6.262.704,11	6.560.171,74	4.592.120,22	70%
2020	165.549,44	0,00	5.020.834,34	5.186.383,78	3.630.468,65	70%
2021	300.478,61	0,00	5.829.158,74	6.129.637,35	4.290.746,15	70%
TOTAL	1.143.918,68	0,00	24.012.463,19	25.156.381,87	17.609.467,31	

EJER.	RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	2018	2019	2020	2021	IMP. PDTE.
2018	6.884.823,95	6.884.823,95				0,00
2019	6.230.731,65		6.230.731,65			0,00
2020	4.973.413,71			4.973.413,71		0,00
2021	5.914.550,04				5.914.550,04	0,00
TOTAL	24.003.519,35	6.884.823,95	6.230.731,65	4.973.413,71	5.914.550,04	0,00

SECRETARIO:

VºBº PRESIDENTE:

b) Recursos aplicados en el ejercicio actual y en el anterior:

EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE			TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines	5.914.550,04			5.914.550,00
0	FONDOS PROPIOS	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	DEUDA	
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1+2.2)	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1. Realizadas en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00	0,00
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		0,00		0,00
TOTAL (1+2)	5.914.550,00			5.914.550,00

EJERCICIO ANTERIOR	IMPORTE			TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines	4.973.413,71			4.973.413,71
	FONDOS PROPIOS	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	DEUDA	
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1+2.2)	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1. Realizadas en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00	0,00
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		0,00		0,00
TOTAL (1+2)	4.973.413,71			4.973.413,71

NOTA 25. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS

Sin contenido.

NOTA 26. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Sin contenido.

NOTA 27. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Sin contenido.

SECRETARIO:

VºBº PRESIDENTE:

NOTA 28. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías, así como los empleados al cierre del ejercicio por sexos, es el siguiente.

CATEGORÍA	EJERCICIO ACTUAL			EJERCICIO ANTERIOR		
	Nº MEDIO EN EL CURSO DEL EJERCICIO	HOMBRES AL CIERRE EJERCICIO	MUJERES AL CIERRE EJERCICIO	Nº MEDIO EN EL CURSO DEL EJERCICIO	HOMBRES AL CIERRE EJERCICIO	MUJERES AL CIERRE EJERCICIO
Auxiliar administrativo	7,55	1,00	5,00	8,79	1,00	9,00
Peritos ingenieros Técnicos	9,08	2,00	6,00	8,39	2,00	6,00
Graduados sociales	12,76	5,00	5,00	12,68	4,00	4,00
Licenciados	12,20	8,00	8,00	11,99	8,00	6,00
Oficial Técnico 1ª	12,11	9,00	6,00	2,16	6,00	4,00
Oficial Técnico 2ª	1,52	1,00	1,00	10,40	1,00	1,00
Oficial 2 Oficinas	3,51	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00
Oficial oficios varios	1,00	1,00	0,00	2,00	1,00	0,00
TOTAL	59,73	27,00	35,00	57,41	23,00	32,00

El número medio de empleados en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al 33% fue de uno (uno igualmente en el ejercicio anterior), perteneciente a la categoría de Auxiliar Administrativo.

Cambios en el Órgano de Gobierno. Durante el ejercicio 2021 se ha producido alta de un patrono: D. Rafael Robaina Romero.

Los Patronos de la Fundación no han devengado sueldos, dietas, ni remuneraciones de tipo alguno en los ejercicios 2021 y 2020, siendo sus funciones gratuitas.

La Fundación considera que no existen acuerdos significativos que no figuren en el Balance, o que no se hayan descrito en otra nota de la Memoria.

Los honorarios correspondientes a servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio al que se refieren las cuentas anuales ascienden a 8.500,00 € (8.500,00 € en el ejercicio anterior) y por otros servicios a 10.001,66 € (12.346,18 € en el ejercicio anterior).

Durante el ejercicio 2021, la Fundación ha realizado o mantenido las inversiones financieras temporales, mencionadas en la Nota 10, conforme al equilibrio necesario entre los principios de seguridad, liquidez y rentabilidad, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de las contrataciones. Éstas se encuentran diversificadas en diferentes entidades financieras con el fin de mantener cierta rentabilidad, las cuales están constituidas a partir de los remanentes de tesorería. Además, la Fundación ha evitado la realización de operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, tales como la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradía, las operaciones en mercados de futuros y opciones, y cualesquiera otras de naturaleza análoga.

SECRETARIO:

VºBº PRESIDENTE:

NOTA 29. INFORMACIÓN SEGMENTADA

Sin contenido.

NOTA 30. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Ver **ANEXO II**.

NOTA 31. INVENTARIO

El inventario de los elementos patrimoniales de la Fundación a 31 de diciembre de 2021, se compone de lo siguiente, figurando el detalle del inmovilizado en el **ANEXO I**:

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	VALOR CONTABLE A 31.12.21
BIENES Y DERECHOS	
INMOVILIZADO INTANGIBLE	5.198,15
Aplicaciones Informáticas	5.198,15
INMOVILIZADO MATERIAL	3.350.956,79
Terrenos	1.726.646,08
Construcciones	1.553.092,61
Mobiliario	49.656,58
Equipos de Proceso de Información	12.308,31
Elementos de Transporte	5.852,71
Otro Inmovilizado material	3.400,50
INVERSIONES FINANCIERAS A L/P	1.800.000,00
Valores representativos de deuda	1.800.000,00
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CTAS A COBRAR	835.716,89
Deudores varios	658.167,60
Otros créditos con las Administraciones públicas	177.549,29
INVERSIONES FINANCIERAS A C/P	9.017.903,13
Valores representativos de deuda	9.017.903,13
EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	7.291.973,65
Bancos	7.291.973,65
TOTAL ACTIVO (A)	22.301.748,61
DEUDAS Y OBLIGACIONES	
DEUDAS A C/P	8.138.113,12
Deudas a c/p transformables en subvenciones	2.040.842,87
Ingresos proyectos pendientes de cobro	624.648,80
Saldo neto de proyectos ajenos	5.472.621,45
BENEFICIARIOS-ACREEDORES	22.900,00
ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	877.547,24
Acreedores Varios	535.120,86
Hacienda Pública acreedora	189.239,43
Seguridad Social acreedora	68.052,86
Remuneraciones pendientes de pagos	85.134,09
PERIODIFICACIONES A C/P	3.563.279,25
Proyectos propios pendientes de ejecución	3.563.279,25
TOTAL PASIVO (B)	12.601.839,61
PATRIMONIO NETO (A - B)	9.699.909,00

Precio adquisición	Amortización Acumulada
6.357,23	1.159,08
1.726.646,08	0,00
1.991.443,94	438.351,33
175.839,91	126.183,33
80.866,22	68.557,91
10.934,73	5.082,02
28.025,36	24.624,86

SECRETARIO:

VºBº PRESIDENTE:

NOTA 32. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES.

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales para el 2021 es el que se especifica a continuación:

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	5,36	6,97
Ratio de operaciones pagadas	5,24	6,79
Ratio de operaciones pendientes de pago	26,72	30,56
	Importe (€)	Importe (€)
Total pagos realizados	7.353.627,52	4.518.364,32
Total pagos pendientes	39.820,83	35.067,30

SECRETARIO:

VºBº PRESIDENTE:

ANEXO I

ANEXO I

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	PRECIO DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA
INMOVILIZADO INMATERIAL			
APLICACIONES INFORMÁTICAS		6.357,23	1.159,08
SISTEMA DE BACKUP DE COPIAS DE SEGURIDAD	27/01/2021	1.296,00	301,50
LICENCIA SOFTWARE	27/04/2021	5.061,23	857,58
INMOVILIZADO MATERIAL		4.013.756,24	662.799,45
TERRENOS Y CONSTRUCCIONES		3.718.090,02	438.351,33
TERRENO JUAN DE QUESADA, 29	27/01/2006	934.751,00	0,00
TERRENO JUAN DE QUESADA, 2	19/06/2019	791.895,08	0,00
VIVIENDA	27/01/2006	445.249,00	141.820,65
ARQUITECTO EDIFICIO	04/04/2006	4.366,00	1.375,23
ARQUITECTO EDIFICIO	03/07/2006	4.366,00	1.353,70
ARQUITECTO EDIFICIO	03/07/2006	2.910,50	901,87
TASA COAC	14/08/2007	253,21	60,90
ARQUITECTO JUAN DE QUESADA, 29	17/12/2008	15.788,50	3.814,95
CERTIFICACIONES JUAN DE QUESADA, 29 (1-16)	25/11/2008	1.090.636,12	263.570,85
APAREJADOR JUAN DE QUESADA, 29	10/12/2008	12.122,84	2.929,00
AYUNTAMIENTO LAS PALMAS	10/07/2008	5.946,85	1.436,95
ESTUDIO GEOTECNICO	21/08/2007	1.700,00	410,35
CONSTRUCCION EDIFICIO JUAN DE QUESADA, 2	19/06/2019	408.104,92	20.676,88
MOBILIARIO		175.839,91	126.183,33
SUPLEMENTO 45° -SOPORTE MESA	05/06/1997	389,61	389,61
ARMARIO	05/06/1997	391,32	391,32
SILLA	22/10/1997	311,02	311,02
SILLA	17/09/1998	124,98	124,98
ARMARIO	02/11/1998	327,55	327,55
ARMARIO	02/11/1998	385,93	385,93
SILLA	27/11/1998	122,60	122,60
SILLA	27/11/1998	246,20	246,20
SILLA	15/12/1998	703,58	703,58
ARMARIO LOTH	01/03/1999	6,38	6,38
ARMARIO LOTH	01/03/1999	664,58	664,58
CAJONERA	04/06/1999	140,14	140,14
MESA	04/06/1999	196,22	196,22
SILLA	27/01/2000	171,05	171,05
SILLA	27/01/2000	171,05	171,05
ARMARIO	22/12/2000	236,03	236,03
ARMARIO	22/12/2000	270,83	270,83
ARMARIO	22/12/2000	270,83	270,83
CUADRO SIRENA	12/01/2001	11.851,96	0,00
MESA	14/09/2001	169,67	169,67
CAJONERA	11/12/2001	121,63	121,63
MESA	11/12/2001	223,47	223,47
MESA	12/12/2001	223,47	223,47
CAJONERA	13/12/2001	121,63	121,63
MESA	13/12/2001	223,47	223,47
SILLA	24/05/2002	182,31	182,31
ESTANTERIA ARCHIVO	18/10/2002	2.199,02	2.199,02
CAJONERA	02/01/2003	146,51	146,51
SILLA	02/01/2003	182,31	182,31
MESA	02/01/2003	204,96	204,96
CAJONERA	14/01/2003	146,05	146,05
SILLA	14/01/2003	182,31	182,31
MESA	14/01/2003	214,56	214,56
CAJONERA	22/05/2003	141,55	141,55
CAJONERA	22/05/2003	141,55	141,55
MESA	22/05/2003	220,85	220,85
MESA	22/05/2003	220,85	220,85
ARMARIO	22/05/2003	237,34	237,34
ARMARIO	22/05/2003	237,34	237,34
CUADRO JANE MILLARES	17/06/2003	12.500,00	0,00
MESAS	08/07/2003	187,94	187,94
ARMARIO	08/07/2003	277,20	277,20
CUADRO JOSE DAMASO	17/10/2003	6.010,00	0,00
MESA	19/01/2004	173,70	173,70
ARMARIO	22/01/2004	128,00	128,00
SILLA	18/03/2004	178,00	178,00
SILLA	12/04/2004	178,00	178,00
SILLA	12/04/2004	178,00	178,00
SILLA	12/04/2004	178,00	178,00
MESA	04/05/2004	119,00	119,00
MESA	11/11/2004	132,00	132,00
MESA	11/11/2004	135,23	135,23
SILLA	11/11/2004	135,23	135,23
SILLA	11/11/2004	337,50	337,50
SILLA	11/11/2004	337,50	337,50
SILLA	11/11/2004	337,50	337,50
SILLA	25/11/2004	210,00	210,00
SILLA	25/11/2004	210,00	210,00
SILLA	25/11/2004	210,00	210,00
CAJONERA	22/03/2005	238,75	238,75
CAJONERA	22/03/2005	238,75	238,75
ARMARIO	20/04/2005	510,00	510,00
SILLA	31/05/2005	413,64	413,64
ARMARIO-ARCHIVOS	31/05/2005	788,75	788,75
CAJONERA	22/09/2005	121,95	121,95
CAJONERA	22/09/2005	121,95	121,95
CAJONERA	22/09/2005	121,95	121,95
MESA	22/09/2005	131,38	131,38

[illegible]

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	PRECIO DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA
SILLA UMA	24/10/2008	306,45	306,45
SILLA UMA	24/10/2008	306,45	306,45
SILLA IKARA	24/10/2008	349,55	349,55
SILLA IKARA	24/10/2008	349,55	349,55
SILLA IKARA	24/10/2008	349,55	349,55
SILLA IKARA	24/10/2008	349,55	349,55
SILLA IKARA	24/10/2008	349,55	349,55
SILLA IKARA	24/10/2008	349,55	349,55
SILLA IKARA	24/10/2008	349,55	349,55
SILLA IKARA	24/10/2008	349,55	349,55
SILLA IKARA	24/10/2008	349,55	349,55
SILLA IKARA	24/10/2008	349,55	349,55
SILLA IKARA	24/10/2008	349,55	349,55
SILLA IKARA	24/10/2008	349,55	349,55
CAJONERA BLOQUE METALICO ARNO	24/10/2008	376,20	376,20
CAJONERA BLOQUE METALICO ARNO	24/10/2008	376,20	376,20
CAJONERA BLOQUE METALICO ARNO	24/10/2008	376,20	376,20
CAJONERA BLOQUE METALICO ARNO	24/10/2008	376,20	376,20
CAJONERA BLOQUE METALICO ARNO	24/10/2008	376,20	376,20
CAJONERA BLOQUE METALICO ARNO	24/10/2008	376,20	376,20
CAJONERA BLOQUE METALICO ARNO	24/10/2008	376,20	376,20
CAJONERA BLOQUE METALICO ARNO	24/10/2008	376,20	376,20
CAJONERA BLOQUE METALICO ARNO	24/10/2008	376,20	376,20
CAJONERA BLOQUE METALICO ARNO	24/10/2008	376,20	376,20
CAJONERA BLOQUE METALICO ARNO	24/10/2008	376,20	376,20
CAJONERA BLOQUE METALICO ARNO	24/10/2008	376,20	376,20
CAJONERA BLOQUE METALICO ARNO	24/10/2008	376,20	376,20
465 THINK SILLAS VISITANTE Y CONFERENCIA	24/10/2008	393,75	393,75
465 THINK SILLAS VISITANTE Y CONFERENCIA	24/10/2008	393,75	393,75
465 THINK SILLAS VISITANTE Y CONFERENCIA	24/10/2008	393,75	393,75
465 THINK SILLAS VISITANTE Y CONFERENCIA	24/10/2008	393,75	393,75
465 THINK SILLAS VISITANTE Y CONFERENCIA	24/10/2008	393,75	393,75
465 THINK SILLAS VISITANTE Y CONFERENCIA	24/10/2008	393,75	393,75
465 THINK SILLAS VISITANTE Y CONFERENCIA	24/10/2008	393,75	393,75
465 THINK SILLAS VISITANTE Y CONFERENCIA	24/10/2008	393,75	393,75
SILLA DE TRABAJO LET'S B	24/10/2008	447,30	447,30
SILLA DE TRABAJO LET'S B	24/10/2008	447,30	447,30
SILLA DE TRABAJO LET'S B	24/10/2008	447,30	447,30
SILLA DE TRABAJO LET'S B	24/10/2008	447,30	447,30
SILLA DE TRABAJO LET'S B	24/10/2008	447,30	447,30
SILLA DE TRABAJO LET'S B	24/10/2008	447,30	447,30
MESA DE TRABAJO SENDA	24/10/2008	598,95	598,95
MESA DE TRABAJO SENDA	24/10/2008	598,95	598,95
MESA DE TRABAJO SENDA	24/10/2008	598,95	598,95
MESA DE TRABAJO SENDA	24/10/2008	598,95	598,95
MESA DE TRABAJO SENDA	24/10/2008	598,95	598,95
MESA DE TRABAJO SENDA	24/10/2008	598,95	598,95
MESA DE TRABAJO SENDA	24/10/2008	598,95	598,95
MESA DE TRABAJO SENDA	24/10/2008	598,95	598,95
MESA DE TRABAJO SENDA	24/10/2008	598,95	598,95
MESA DE JUNTAS SENDA	24/10/2008	691,76	691,76
ARMARIO ARNO	24/10/2008	715,30	715,30
ARMARIO ARNO	24/10/2008	715,30	715,30
ARMARIO ARNO	24/10/2008	715,30	715,30
ARMARIO ARNO	24/10/2008	715,30	715,30
ARMARIO ARNO	24/10/2008	715,30	715,30
ARMARIO ARNO	24/10/2008	715,30	715,30
CAJONERA BLOQUE I LUDOS	24/10/2008	770,96	770,96
ARMARIO ARNO	24/10/2008	835,35	835,35
ARMARIO ARNO	24/10/2008	835,35	835,35
ARMARIO ARNO	24/10/2008	835,35	835,35
ARMARIO ARNO	24/10/2008	835,35	835,35
ARMARIO ARNO	24/10/2008	835,35	835,35
ARMARIO ARNO	24/10/2008	835,35	835,35
ARMARIO LUDOS	24/10/2008	868,75	868,75
ARMARIO ARNO	24/10/2008	934,35	934,35
ARMARIO ARNO	24/10/2008	934,35	934,35
MESA LUDOS	24/10/2008	1.169,44	1.169,44
SILLON DE VISITA PRESTIGE	24/10/2008	1.323,54	1.323,54
SILLON DE VISITA PRESTIGE	24/10/2008	1.323,54	1.323,54
SILLON PRESTIGE	24/10/2008	1.323,54	1.323,54
SILLON PRESTIGE	24/10/2008	1.323,54	1.323,54
SILLON PRESTIGE	24/10/2008	1.323,54	1.323,54
SILLON PRESTIGE	24/10/2008	1.323,54	1.323,54
SILLON PRESTIGE	24/10/2008	1.323,54	1.323,54
SILLON PRESTIGE	24/10/2008	1.323,54	1.323,54
MESA DE DIRECCION SEVEN	24/10/2008	2.218,85	2.218,85
ARMARIO VERSUS	24/10/2008	2.586,40	2.586,40
ARMARIO SEVEN	24/10/2008	2.755,91	2.755,91
MESA DE DIRECCION VERSUS	24/10/2008	2.858,63	2.858,63
MESA DE REUNION VERSUS	24/10/2008	4.542,86	4.542,86
TAPON	22/12/2008	7,68	7,68
JUEGO DE 4 ESCUADRAS	22/12/2008	42,24	42,24
CANAL CABLEADO	22/12/2008	56,32	56,32
BANDEJA RECOJECABLES	22/12/2008	67,84	67,84
SOPORTE CPU	22/12/2008	84,48	84,48
PAPELERA RECICLAJE INDIVIDUAL	22/12/2008	145,92	145,92
PIE FINAL PARA SOBRE DE MESA DE FONDO	22/12/2008	147,20	147,20
PIE FINAL SOBRE MESA	22/12/2008	147,20	147,20

[illegible]

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	PRECIO DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA
MESA TRAPECIO ESPECIAL 140*70 PIES ABATIBLES BLANCO	21/06/2018	217,38	76,62
MESA TRAPECIO ESPECIAL 140*70 PIES ABATIBLES BLANCO	21/06/2018	217,38	76,62
MESA TRAPECIO ESPECIAL 140*70 PIES ABATIBLES BLANCO	21/06/2018	217,38	76,62
MESA TRAPECIO ESPECIAL 140*70 PIES ABATIBLES BLANCO	21/06/2018	217,38	76,62
MESA TRAPECIO ESPECIAL 140*70 PIES ABATIBLES BLANCO	21/06/2018	217,38	76,62
MESA TRAPECIO ESPECIAL 140*70 PIES ABATIBLES BLANCO	21/06/2018	217,38	76,62
MESA TRAPECIO ESPECIAL 140*70 PIES ABATIBLES BLANCO	21/06/2018	217,38	76,62
MESA TRAPECIO ESPECIAL 140*70 PIES ABATIBLES BLANCO	21/06/2018	217,38	76,62
MESA TRAPECIO ESPECIAL 140*70 PIES ABATIBLES BLANCO	21/06/2018	217,38	76,62
MESA TRAPECIO ESPECIAL 140*70 PIES ABATIBLES BLANCO	21/06/2018	217,39	76,62
MESA TRAPECIO ESPECIAL 140*70 PIES ABATIBLES BLANCO	21/06/2018	217,39	76,62
MESA TRAPECIO ESPECIAL 140*70 PIES ABATIBLES BLANCO	21/06/2018	217,39	76,62
MESA TRAPECIO ESPECIAL 140*70 PIES ABATIBLES BLANCO	21/06/2018	217,39	76,62
MESA TRAPECIO ESPECIAL 140*70 PIES ABATIBLES BLANCO	21/06/2018	217,39	76,62
MESA TRAPECIO ESPECIAL 140*70 PIES ABATIBLES BLANCO	21/06/2018	217,39	76,62
MESA TRAPECIO ESPECIAL 140*70 PIES ABATIBLES BLANCO	21/06/2018	217,39	76,62
SILLA ROMA GIRATORIA C/B FIJOS MALLA NEGRA	11/10/2019	111,38	24,83
EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN		80.866,22	68.557,91
SERVIDOR RACK-SCSI	01/04/2003	3.123,09	3.123,09
PIZARRA 2,5 * 1,25 MTS	24/12/2004	102,21	102,21
PANTALLA VIDEO PROTECTOR	24/12/2004	163,70	163,70
SERVIDOR COPIAS	24/12/2004	1.926,10	1.926,10
ORDENADOR	24/12/2004	3.638,18	3.638,18
IMPRESORA	23/12/2005	101,10	101,10
SERVIDOR FICHEROS	11/10/2006	3.575,47	3.575,47
SERVIDOR WEB	21/12/2006	2.350,53	2.350,53
SERVIDOR	10/08/2007	3.552,57	3.552,57
PORTATIL	01/10/2007	645,95	645,95
SERVIDOR WEB	01/10/2007	1.787,75	1.787,75
ORDENADOR SERVIDOR, HP PROLIANT DL160 G5	15/07/2008	1.559,00	1.559,00
SERVIDOR DELL	26/12/2016	20.222,77	20.222,77
SERVIDOR DELL	31/01/2017	10.659,92	10.659,92
DISCO DURO	16/03/2017	1.701,67	1.701,67
4 DISCOS SSD SAMSUNG (SERVIDOR)	08/06/2018	1.420,60	1.265,89
MONITOR CLEVERTOUCH LUX EDUCATION (PANTALLA TACTIL)	19/06/2018	6.404,30	5.693,02
TELEFONO XIAOMI REDMI 7 BLACK	09/10/2019	131,00	73,77
TELEFONO SAMSUNG GALAXY S10E BLACK	03/02/2020	480,00	229,00
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	148,55
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	148,55
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	148,55
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	148,55
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	148,55
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	148,55
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	148,55
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	148,55
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	148,55
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	148,55
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	148,55
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	148,55
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	148,55
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	148,55
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	148,55
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	148,55
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	148,55
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	148,55
DISCO DURO	20/07/2020	8.178,64	2.964,79
ACER ORDENADOR PORTATIL	11/11/2020	802,25	228,37
ACER ORDENADOR PORTATIL	11/11/2020	802,25	228,37
3 DISCOS DUROS	04/12/2020	337,17	90,79
ELEMENTOS DE TRANSPORTE		10.934,73	5.082,02
KIT DE SEGURIDAD OBLIGATORIO	09/05/2017	133,91	62,46
VEHICULO POLO E9268JYX	09/05/2017	10.800,82	5.019,56
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		28.025,36	24.624,86
DESHUMIDIF PARANINFO	05/12/2002	447,24	447,24
SISTEMA VIDEOCONFERENCIA	23/12/2005	8.295,97	8.295,97
LECTOR DE HUELLAS DIGITAL+SOFTWARE	06/02/2008	1.097,27	1.097,27
TERMINAL DE HUELLA DIGITAL	15/07/2008	745,00	745,00
LECTOR DE HUELLAS	15/07/2008	745,00	745,00
LECTOR DE HUELLAS	15/07/2008	745,00	745,00
SALVAESCALERAS JUAN DE QUESADA, 29	08/10/2008	6.970,00	6.970,00
T.V.SONY BRAVIA LCD 52"	30/07/2009	571,43	571,43
NEVERA	18/01/2010	329,00	329,00
LIBRO DE FIRMAS LOMO EN PIEL	02/02/2010	180,00	180,00
LIBRO ENCUADERNADO	02/02/2010	167,00	167,00
LIBRO ENCUADERNADO	02/02/2010	167,00	167,00
TOLDOS JUAN DE QUESADA, 29	18/10/2017	5.900,00	3.721,92
DESHUMIDIFICADOR	16/12/2018	229,95	104,85
3 MAMPARAS PROTECTORAS ADAPTABLES	21/04/2020	295,50	75,03
6 MAMPARAS PROTECTORAS MADERA/CRISTAL	17/06/2020	1.140,00	263,15

ANEXO II

ANEXO II
FUNDACIÓN CANARIA UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	NOTAS	2021	2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos.		314.385,41	175.699,49
2. Ajustes del resultado.		12.018,10	36.217,58
a) Amortización del inmovilizado (+).	5-8	51.356,39	55.381,11
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).			
c) Variación de provisiones (+/-).			
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-).		-1.799,28	0,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).		0,00	36,71
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-).			
g) Ingresos financieros (-).	10	-33.863,66	-19.200,24
h) Gastos financieros (+).	10		
i) Diferencias de cambio (+/-).			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-).		-3.675,35	0,00
k) Otros ingresos y gastos (-/+).			
3. Cambios en el capital corriente.		3.400.216,90	-1.546.930,82
a) Existencias (+/-).			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).		-51.097,85	-1.746.202,48
c) Otros activos corrientes (+/-).			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).		3.451.314,75	199.271,66
e) Otros pasivos corrientes (+/-).			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).			
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		33.863,66	19.200,24
a) Pagos de intereses (-).	10		
b) Cobros de dividendos (+).			
c) Cobros de intereses (+).		33.863,66	19.200,24
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+/-).			
e) Otros pagos (cobros) (-/+).			
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4).		3.760.484,07	-1.315.813,51
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-).		-4.706.357,23	-112.910,43
a) Entidades del grupo y asociadas.			
b) Inmovilizado intangible.		-6.357,23	
c) Inmovilizado material.	5	0,00	-12.910,43
d) Bienes del Patrimonio Histórico.			
e) Inversiones inmobiliarias.			
f) Otros activos financieros.		-4.700.000,00	-100.000,00
g) Activos no corrientes mantenidos para venta.			
h) Otros activos.			
7. Cobros por desinversiones (+).		207.294,66	415.758,26
a) Empresas del grupo y asociadas.			
b) Inmovilizado intangible.			
c) Inmovilizado material.	5		
d) Bienes del Patrimonio Histórico.			
e) Inversiones inmobiliarias.			
f) Otros activos financieros.		207.294,66	415.758,26
g) Activos no corrientes mantenidos para venta.			
h) Otros activos.			
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6).		-4.499.062,57	302.847,83
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.		0,00	0,00
a) Aportaciones a la dotación fundacional o fondo social.			
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-).			
b) Disminuciones del fondo social.			
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.		0,00	0,00
a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+).			
2. Deudas con entidades de crédito (+).			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+).			
4. Otras deudas (+).			
b) Devolución y amortización de			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-).			
2. Deudas con entidades de crédito (-).			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-).			
4. Otras deudas (-).			
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11).		0,00	0,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/- D)			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		8.030.552,15	9.043.517,83
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		7.291.973,65	8.030.552,15

SECRETARIO:

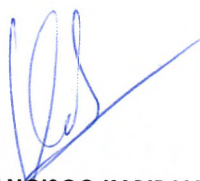
VºBº PRESIDENTE:

FUNDACIÓN CANARIA UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS

EJERCICIO 2021

MEMORIA DE ACTIVIDADES

MEMORIA DE ACTIVIDADES DE 2021

PRESIDENTE  D. ALBERTO CABRÉ DE LEÓN	SECRETARIO  D. FRANCISCO KABIR VASWANI REBOSO
---	---

Las Palmas de Gran Canaria a 15 de junio de 2022.

CONTENIDO

La Fundación	3
COMPOSICIÓN DEL PATRONATO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	4
La Fundación en números	6
Ejes de actuación.....	6
EMPLEABILIDAD	6
PROGRAMA INSERTA	6
PROGRAMA INSERTA EN CABILDOS	7
PROGRAMA DE PRÁCTICAS NO LABORALES EN ÁFRICA OCCIDENTAL, BECAS ÁFRICA.....	7
PROGRAMA CATALIZA V.....	8
PROGRAMA INSERTA EMPRENDE LANZAROTE 2021.....	8
PRÁCTICAS CURRICULARES Y EXTRACURRICULARES.....	9
SERVICIO DE ASESORAMIENTO PARA EL EMPRENDIMIENTO Y EL AUTOEMPLEO	9
PREMIOS PARA PROYECTOS EMPRENDEDORES	10
INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN	11
SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO LABORAL (SOAL)	13
COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN MAPFRE GUANARTEME	13
PROGRAMA DE CRECIMIENTO PROFESIONAL PARA EL EMPLEO 2021.....	13
PROGRAMA EMPLEA +35	14
PROGRAMA LEARN ÁFRICA CANARIAS	15
PROGRAMA DE BECAS CANARIAS AFRICA (PBCA)	15
FORMACIÓN	16
FORMACIÓN EN IDIOMAS	16
CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN COMPETENCIAS DIGITALES	16
CURSO EXPERTO UNIVERSITARIO EN SOSTENIBILIDAD EN EL SECTOR TURÍSTICO.....	17
PROGRAMA FORMATIVO EN TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y SOSTENIBILIDAD EN EL SECTOR TURÍSTICO	17
OTRAS ACTIVIDADES FORMATIVAS.....	18
INNOVACIÓN	19
PROGRAMA GESTORES DE LA INNOVACIÓN.....	19
RED CIDE.....	19
PROGRAMA FORMATIVO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL COMERCIO	20
PROYECTO DIGIMAC 2020.....	21
PROGRAMA DIGINNOVA	22
OTRAS ACCIONES	23
LA TERRAZA DE LA FUNDACIÓN	23
FONDO DE AYUDAS DE LA FUNDACIÓN	23
PROGRAMA ENSEÑAR PARA EMPRENDER.....	24

GESTIÓN DE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO DEL CABILDO DE LANZAROTE DEL AÑO 2021	24
PLATAFORMA PARA LA GESTIÓN DE AYUDAS/BECAS EN FUERTEVENTURA	24
PORTAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE EMPLEO	24
MEDICIÓN DEL IMPACTO SOCIAL.....	25
ACCIONES DE COMUNICACIÓN	26
DATOS ECONÓMICOS	27

La Fundación

La Fundación Universitaria de Las Palmas es una entidad privada sin ánimo de lucro creada en 1982 e inscrita en 1983 en el Registro de Fundaciones. Sus fines son fomentar, impulsar y difundir toda clase de actividades relacionadas con la educación, la investigación y la cultura de las Islas Canarias, con especial incidencia en la educación superior.

El origen de la Fundación fue alcanzar los deseos expresados por la ciudadanía de Gran Canaria para la creación de una universidad pública en la isla, transmitiendo a los poderes públicos el fundamento de las demandas populares de formación universitaria. Una vez superada la creación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en el año 1989, el concepto original de expresar las demandas y necesidades de la educación superior de las islas se mantiene aún inalterable. Eso sí, adaptado a los nuevos tiempos con la convicción de que el progreso social se vincula necesariamente a la evolución de la formación en función de las necesidades sociales y económicas.

En este sentido, la misión de la Fundación es ayudar a la inclusión real de los individuos con educación superior en el mundo laboral, comprometida con su formación, en un entorno social globalizado, mediante actividades y programas facilitadores del desarrollo personal, de experiencias en el mundo de las empresas.

Para lograr sus objetivos, la Fundación focaliza sus esfuerzos en distintas áreas de actuación dotadas de profesionales cualificados en cada una de ellas.

Distinguimos cuatro ejes principales en los que se centra nuestra actividad. Empleo, donde se realizan acciones innovadoras encaminadas a favorecer la inserción laboral de los profesionales universitarios y de formación profesional mediante actuaciones alineadas con las empresas. Innovación y emprendimiento, donde se promueve la educación emprendedora y la formación en capacidades innovadoras para lograr una competitividad global; el área de Formación, donde se crean, diseñan y desarrollan ofertas formativas que den respuesta a las necesidades del mercado laboral, esto es, desde la óptica de la demanda. Finalmente, una cuarta línea de actuación que ha crecido en los últimos años es la de entidad colaboradora para gestionar distintos programas de ayudas para el Cabildo de Gran Canaria, Cabildo de Lanzarote o Gobierno de Canarias.

COMPOSICIÓN DEL PATRONATO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Presidente: D. Carlos Estévez Domínguez, en representación de COINPRE, S.A.

Vicepresidente: D. Ramón Rodríguez Tomás

Secretario: D. Rafael Massieu Curbelo, en representación del Il. Colegio de Abogados de Las Palmas

Vocales

- Círculo de Empresarios de Gran Canaria, D. Alberto Cabré de León
- Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, representado por D. Lluís Serra Majem
- Compañía Cervecera de Canarias, representado por Dña. Claudia Elejabeitia Velu
- Hospitales San Roque, representada por Dña. Herminia Rodríguez Rosas
- Grupo Satocan, S.A., representada por Dña. Judith Vega Martínez
- D. Antonio J. Fernández Rodríguez

Patronos

- | | |
|--|---|
| • Ángel Adolfo Luque Escalona | • Cristóbal García del Rosario |
| • Ángel Tristán Pimienta | • Dinosol Supermercados, S. L. |
| • Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | • Domingo Alonso, S. A. |
| • Asociación de Importadores Vendedores de Automóviles (AIVA) | • Aguas Minerales de Firgas, S. A. |
| • Astilleros Canarios, S. A. | • Domingo Miranda Cruz |
| • Autoridad Portuaria de Las Palmas | • Editorial Prensa Canaria, S. A. |
| • Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria | • Endesa, S. A. |
| • Caixabank, S.A. | • Federación Provincial de la Pequeña y Mediana Empresa del Metal y Nuevas Tecnologías de Las Palmas (FEMEPA) |
| • Binter Technic, S. A. | • Fernando Robaina González |
| • Cabildo Insular de Gran Canaria | • Francisco Rubio Royo |
| • Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Gran Canaria | • Fundación Canaria Auditorio y Teatro de Las Palmas de Gran Canaria |
| • Cementos Especiales de Islas, S. A. | • Fundación Canaria MAPFRE Guanarteme |
| • Círculo Mercantil de Las Palmas | • Gabinete Literario de Las Palmas |
| • Confederación Canaria de Empresarios | • Grupo Tecnológico Canario |
| • Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | • Gustavo Albarracín Fernández |
| | • Harinera Canaria, S. A. (HARICANA) |
| | • Hospital Perpetuo Socorro |

- Hospital Policlínico La Paloma
- IFA Canarias, S. L.
- Informaciones Canarias, S. A.
- Jorge Rodríguez Díaz
- José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez
- José Ramón Risueño San Román
- José Regidor García
- Juan Díaz Cremades
- Juan Francisco García González
- Juan José Laforet Hernández
- Litografía González, S. L.
- Lizardo Martell Cárdenes
- Luis Eduardo Sainz de los Terreros Isaza
- Un representante por el resto de los ayuntamientos de la provincia de Las Palmas
- Vidrieras Canarias, S. A.
- Manuel Campos Gómez
- Manuel Lobo Cabrera
- Pedro Betancor de León
- Publicidad Atlantis, S. A.
- Rafael Robaina Romero
- Real Club Náutico de Gran Canaria
- Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria
- Roberto Moreno Díaz
- Servatur, S. A.
- Sociedad Científica El Museo Canario
- Sociedad Filarmónica de Las Palmas de Gran Canaria
- Teodoro Luján Ojeda

La Fundación en números

- Ingresos totales 2021: 6.280.291,84 €
- Gastos totales 2021: 5.979.813,23 €
- Número de empleados promedio: 59,73
- Activo: 22.301.748,61 €
- Pasivo: 12.601.839,61 €
- Patrimonio neto: 9.699.909,00 €
- Beneficiarios por tipo de servicio prestado:
 - TOTALES: 10.734
 - Empleabilidad: (55%)
 - Formación: (31%)
 - Innovación y emprendimiento: (10%)
 - Otros: (4%)

Ejes de actuación

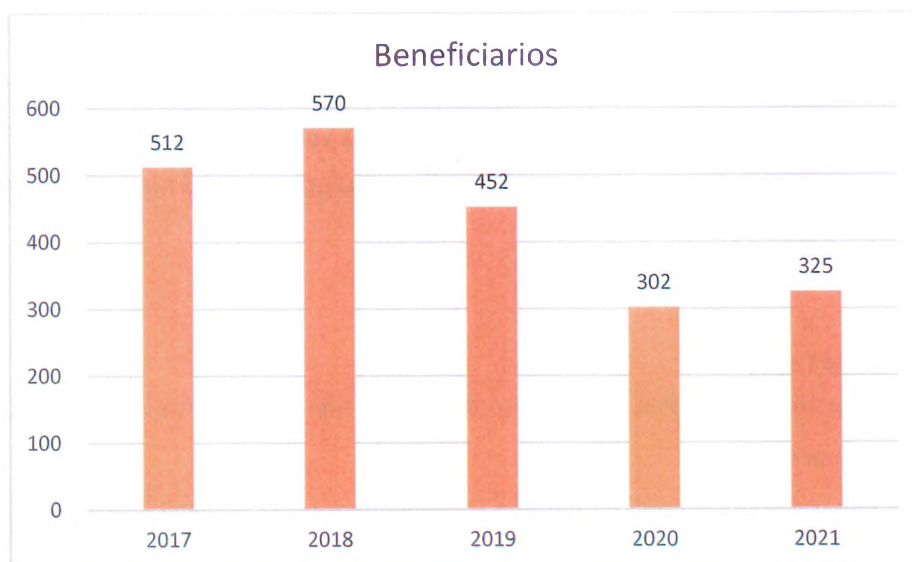
EMPLEABILIDAD

PROGRAMA INSERTA

El Programa Inserta es un programa de formación dual en el que se combina la formación teórica y la práctica con el fin de conseguir un desarrollo profesional adaptado a la primera experiencia empresarial y mejorar la empleabilidad.

El Programa va dirigido a titulados universitarios y de formación profesional que buscan una primera experiencia laboral. Desde el año 2017, el número de beneficiarios ha ido creciendo hasta alcanzar su máximo en 2018, con 570 participantes. En el año 2020 el número de participantes decreció considerablemente hasta situarse en 302 beneficiarios, debido en gran medida a la situación mundial provocada por el Covid-19, pero en 2021 comenzó una leve mejoría con 325 beneficiarios durante el año.

Año	Beneficiarios
2017	512
2018	570
2019	452
2020	302
2021	325



Datos de empleabilidad del Programa:

- 53% de los beneficiarios están ocupados dos meses después de terminar el programa.
 - De ellos, el 49% seguía en la misma empresa en la que hizo la beca Inserta.
- El 95% recomendaría el Programa Inserta.
- Un año después de terminar la beca, el 68% de los beneficiarios está trabajando.
 - De ellos, el 72% seguía en la misma empresa en la que hizo la beca Inserta.

PROGRAMA INSERTA EN CABILDOS

Durante el año 2021 se llevó a cabo el Programa Inserta en los Cabildos de Gran Canaria y Fuerteventura.

En el caso de Gran Canaria, los beneficiarios realizaron prácticas en los servicios del propio Cabildo y participaron un total de 59 beneficiarios.

En Fuerteventura, el Cabildo financió la estancia práctica de 15 beneficiarios en 15 empresas de la isla.

En este sentido, el objetivo de este acuerdo con los Cabildos es proporcionar esa primera experiencia práctica con el fin de facilitar el acceso al mercado laboral de los beneficiarios.

PROGRAMA DE PRÁCTICAS NO LABORALES EN ÁFRICA OCCIDENTAL, BECAS ÁFRICA

El Programa de Prácticas no Laborales en África Occidental es un programa financiado por el Cabildo de Gran Canaria y gestionado por la Fundación Universitaria.

En esta segunda edición, hubo 20 beneficiarios que realizaron su estancia práctica en principalmente en formato no presencial empresas africanas o en empresas canarias con proyectos en África. El programa lo realizaron desde Canarias durante 5 meses.

La Fundación Universitaria de Las Palmas ha llevado a cabo el proceso de selección de los beneficiarios. Tras la primera edición en 2020, en la que los beneficiarios tuvieron que ser repatriados debido a la crisis sanitaria del COVID-19, 2021 volvió a lanzarse la segunda edición con 20 participantes. De los 20 beneficiarios, 18 eran universitarios y 2 de formación profesional superior.

PROGRAMA CATALIZA V

El Programa Cataliza es un plan de fomento de la inserción laboral a través de prácticas no laborales en empresa.

El objetivo general del programa de Cataliza V es incrementar la empleabilidad y la inserción laboral de jóvenes canarios. Para ello, se plantea la consecución de los siguientes puntos:

- Reforzar el compromiso de las empresas canarias, a través de estos programas de prácticas no laborales, para un mayor acceso de jóvenes titulados al mercado laboral.
- Visibilizar el talento joven en las empresas de la Provincia de Las Palmas.
- Fomentar la incorporación de los jóvenes titulados, sin experiencia laboral, al mercado laboral.
- Mejorar las competencias técnicas para una mejor adaptación a las demandas del mercado laboral canario.
- Aumentar las posibilidades de contratación, una vez finalizado el periodo de prácticas.

Datos principales a 31 de diciembre:

- 181 empresas inscritas
- 274 becarios solicitados
- 845 candidatos inscritos
- 44 becas concedidas

PROGRAMA INSERTA EMPRENDE LANZAROTE 2021

El programa formativo Inserta Emprende Lanzarote 2021 tiene el objetivo, por un lado, de fomentar y sensibilizar a los beneficiarios del programa en la adquisición de ciertas actitudes y competencias que promuevan la curiosidad, creatividad, invocación, y, en definitiva, a dinamizar su cultura emprendedora; y, por otro lado, incorporar talento emprendedor para aportar ideas y nuevas formas de hacer, actuando como motores de crecimiento e innovación de las empresas.

Datos principales:

- 100 beneficiarios formados
- 28 beneficiarios en estancias prácticas en empresas

PRÁCTICAS CURRICULARES Y EXTRACURRICULARES

La Fundación Universitaria de Las Palmas, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y el Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria firmaron un convenio en 2012 con el objeto de favorecer la realización de prácticas curriculares y extracurriculares en distintas empresas y organizaciones de los estudiantes de la ULPGC.

Principales datos fruto de dicha colaboración:

	2019	2020	2021
Nuevos convenios firmados	705	453	614
Prácticas realizadas	3014	2155	2595
Entidades receptoras de Prácticas	946	725	845

SERVICIO DE ASESORAMIENTO PARA EL EMPRENDIMIENTO Y EL AUTOEMPLEO

El Servicio de Asesoramiento para el Emprendimiento y el Autoempleo, de la Fundación Universitaria de Las Palmas, financiando por el Gobierno de Canarias (Servicio Canario de Empleo), el Ministerio de Trabajo y Economía Social, consiste en apoyar aquellas iniciativas y proyectos, con el asesoramiento de un equipo técnico, que aportará las herramientas necesarias y la información relevante, para hacer el proyecto realidad. Asimismo, este servicio ayuda a optimizar la competitividad y lograr los objetivos empresariales, facilitando los procesos, tanto con el apoyo del equipo técnico de la Entidad, como de una serie de consultores externos expertos en diferentes temáticas.

Este servicio, que es totalmente gratuito, está dirigido a toda aquella persona que quiera poner en marcha un proyecto empresarial, así como a autónomos y empresarios que hayan constituido su empresa como máximo hace un año.

Las principales acciones que se llevan a cabo con los emprendedores son:

1. Asesoramiento para el autoempleo y el emprendimiento. Información y apoyo a aquellas personas interesadas en promover su autoempleo o emprender una actividad productiva.

2. Fomento de la Economía Social y el Emprendimiento Colectivo. Actuaciones de difusión, promoción y apoyo a la constitución de cooperativas, sociedades laborales y otras entidades.
3. Asesoramiento sobre ayudas e iniciativas emprendedoras y de autoempleo. Información sobre ayudas y subvenciones dirigidas al emprendimiento, al autoempleo y a la economía social.
4. Actividades de Acompañamiento Empresarial. Si eres autónomo o empresario de menos de un año, puedes beneficiarte del servicio de Acompañamiento Empresarial con expertos en aquellas materias que necesites.

Datos 2021:

- 340 personas asesoradas en fase inicial, en la que se informa del proceso de emprender desde cero.
- Información cualificada acerca de la idea y visión de negocio: 297 beneficiarios
- Análisis del Modelo de Negocio: 293 beneficiarios
- Elaboración del plan económico y financiero: 275 beneficiarios
- Fase 1: Analizar la mejor forma de financiar el proyecto presentado: 285 beneficiarios
- Fase 2: Apoyo a la tramitación: 60 beneficiarios
- Acompañamiento empresarial: 45 beneficiarios

PREMIOS PARA PROYECTOS EMPRENDEDORES

Los Premios para Proyectos Emprendedores, organizados por la Fundación MAPFRE Guanarteme y la Fundación Universitaria de Las Palmas, se llevan a cabo anualmente y tienen como objetivo contribuir al desarrollo de proyectos de creación de empresas innovadoras que destaquen especialmente por el desarrollo de ideas que ayuden al crecimiento de la sociedad canaria, a través de la innovación y de la transformación digital y social.

Como conclusión del año 2021, se presentaron un total de 21 proyectos empresariales, pertenecientes a las siguientes áreas: Formación y Educación (Educación Ambiental); Agricultura; Social; Audiovisual; Área de Salud; Ocio y Cultura; Arte, Moda y diseño; Ingeniería e Investigación.

De entre los 21 proyectos presentados, se seleccionaron un total de 9, los cuales pasaron a la final. Finalmente, de estos 9 proyectos seleccionados, resultaron ganadores 4, relacionados con el mundo Audiovisual, la Agricultura, la Investigación y el Área de Salud.

La entrega de premios fue llevada a cabo, bajo la modalidad presencial, en el Aula Magna de la Fundación MAPFRE Guanarteme, celebrada el pasado 25 de noviembre del 2021, donde los

ganadores recibieron unos galardones que reconocen aquellos proyectos emprendedores que contribuyen a la creación de empresas innovadoras en Canarias y que, además, generan empleo en las Islas; así como una ayuda económica.

INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN

En el año 2017 arrancó el proyecto de incentivos económicos financiado por el Cabildo de Gran Canaria a través de los fondos FDCAN, dirigido a empresas, cuyo principal objetivo es la contratación laboral de personas desempleadas procedentes de colectivos de difícil inserción laboral: desempleados de larga duración, mujeres, menores de 30 años, personas discapacitadas con grado superior al 33% y personas mayores de 45 años. El proyecto continuó durante 2019 y durante 2020.

Su finalidad es fomentar la contratación laboral de cualquier grupo de cotización, así como apoyar la empleabilidad de calidad.

En agosto de 2020 se abrió el plazo de presentación de solicitudes de la Convocatoria de incentivos destinados al mantenimiento y recuperación del mercado laboral y a la contratación de trabajadores desempleados, subvencionado en este caso con fondos propios del Cabildo de Gran Canaria.

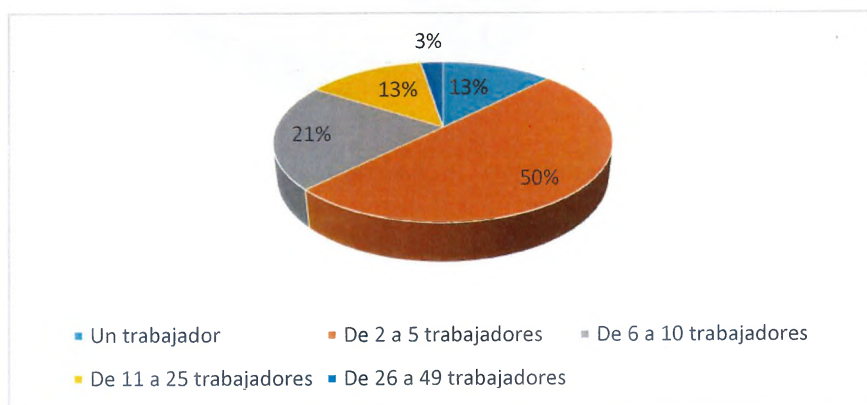
Contó con dos líneas de Ejecución:

- Línea 1. Mantenimiento y recuperación del mercado laboral.
- Línea 2. Contratación de trabajadores desempleados.

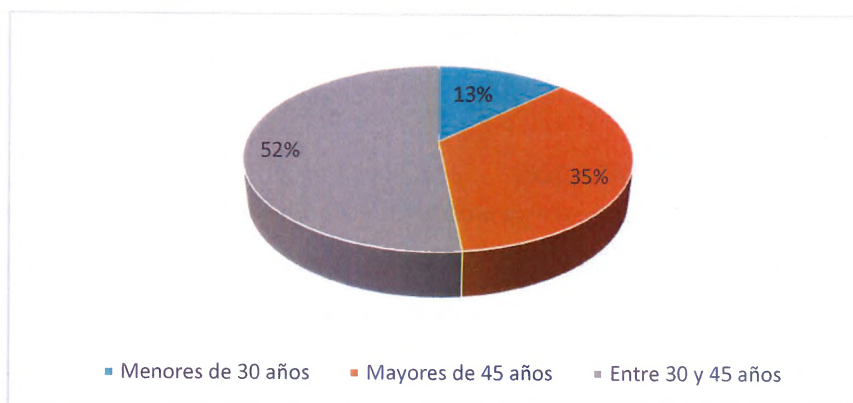
Los fondos públicos que financian las ayudas ascendieron a un total de 5.548.669,63 euros.

Se ha cerrado la concesión de Incentivos en julio de 2021 con un total de 1.208 solicitudes concedidas.

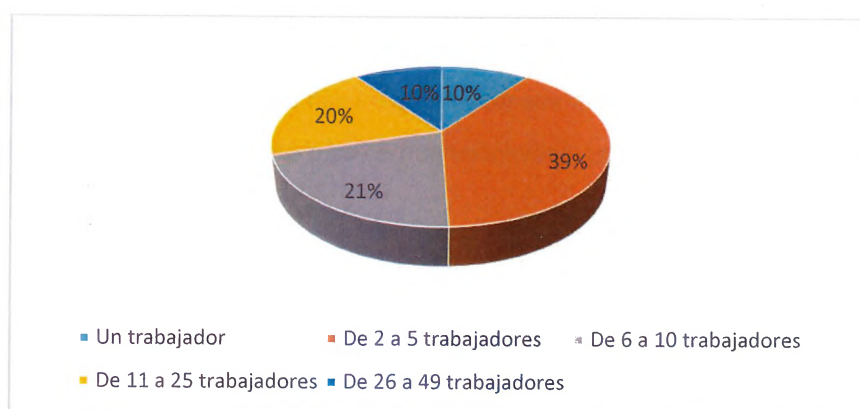
- Línea 1: 819 solicitudes concedidas por un importe total de 3.594.334,82 €
- Número de trabajadores en las empresas que han recibido ayudas en la línea 1:



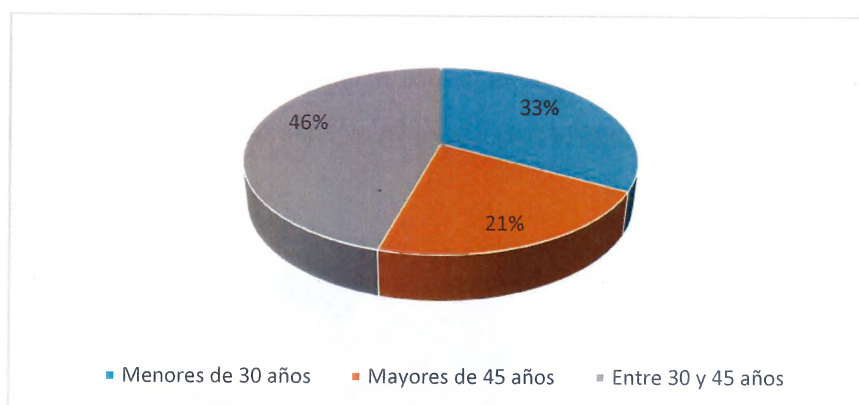
- Edad de los trabajadores que han sido contratados por esta ayuda en la línea 1:



- Línea 2: 389 solicitudes concedidas por un importe total de 1.954.334,81 €
- Número de trabajadores en las empresas que han recibido ayudas en la línea 2:



- Edad de los trabajadores que han sido contratados por estas ayudas en la línea 2:



SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO LABORAL (SOAL)

El Servicio de Orientación y Acompañamiento Laboral tiene por objeto la ejecución de acciones que faciliten el acceso al empleo a estudiantes o titulados universitarios, de Ciclos de Formación de Grado Superior o con Certificado de Profesionalidad de nivel 3, que además estén inscritos como demandantes de empleo (o servicios previos) y sean menores de 30 años. En el caso de ser mayores tienen que estar realizando los estudios antes mencionados o haber obtenido titulación en los últimos cinco años.

La Fundación Universitaria de Las Palmas lleva 12 años ofreciendo este servicio. Durante 2021 se han atendido a 840 beneficiarios.

Datos 2021:

- 840 personas atendidas
- 475 personas con itinerario completo
- 56 charlas y talleres organizados
- 592 personas asistentes a charlas y talleres

COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN MAPFRE GUANARTEME

La Fundación Universitaria de Las Palmas mantiene el acuerdo de colaboración con la Fundación MAPFRE Guanarteme para apoyar programas que consigan mejorar la empleabilidad de los jóvenes con titulaciones superiores.

En este sentido, la Fundación MAPFRE Guanarteme ha cedido a la Fundación Universitaria de Las Palmas sus instalaciones de la calle Juan de Quesada 10, para la realización de actuaciones conjuntas en materia de mejora de la empleabilidad, como el Programa Emplea +35 o las Ayudas a Emprendedores.

PROGRAMA DE CRECIMIENTO PROFESIONAL PARA EL EMPLEO 2021

Este proyecto está financiado por la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias y cofinanciado por el Fondo Social Europeo a través del Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020.

Su objetivo se centra en mejorar la incorporación al mercado laboral de las personas jóvenes de hasta 30 años que se encuentren desempleados, tanto por cuenta propia como ajena. El programa pretende, además, adecuar la capacitación de estos jóvenes a las actitudes necesarias para adaptarse a las exigencias de los nuevos tiempos, a través de un programa de capacitación en acciones de información y formación en competencias básicas para la mejora de la empleabilidad.

Las personas destinatarias finales del programa fueron 226 jóvenes que concluyeron positivamente las acciones previstas:

- a) Realización del Test de empleabilidad, Test de idiomas, Test de competencias digitales y Test de emprendimiento.
- b) Tutoría personalizada.
- c) Taller de competencias transversales con diferentes temáticas relacionadas con las técnicas de búsqueda de empleo y la marca profesional.
- d) Charlas y talleres de sensibilización en igualdad de género.

Datos 2021:

- 416 personas inscritas
- 226 inscripciones aceptadas
- 226 beneficiarios con tutorías realizadas
- 184 beneficiarios participantes en talleres de técnicas de búsqueda de empleo

PROGRAMA EMPLEA +35

La Fundación Universitaria de Las Palmas y la Fundación Mapfre Guanarteme ponen en marcha la III edición en 2021 del Programa Emplea +35. Este programa tiene como objetivo fundamental trabajar con 25 beneficiarios, de entre 35 y 50 años de edad, para el desarrollo tanto de sus competencias para el empleo como de sus niveles de empoderamiento, motivación y autoconfianza, tan necesarios para afrontar procesos de reinserción laboral, creando así un Plan Estratégico Profesional (PEP). Para esta segunda edición se utilizaron diferentes plataformas de trabajo con el fin de hacer todas las actividades de manera telemática.

Se establece un itinerario que se divide en tres fases:

Fase 1: Diagnóstico y acogida.

Fase 2: Formación y asesoramiento.

Fase 3: Seguimiento y evaluación.

Principales datos

1. 25 beneficiarios que comenzaron el programa.
2. Número de Bajas durante la ejecución del programa: 8 (7 por incorporación al mercado laboral y 1 por causas personales).
3. Finalizaron el programa 17 personas
4. Personas que han conseguido un empleo: 11 personas
5. Formación online tanto a nivel de competencias transversales como digitales.
6. Se han realizado los siguientes talleres presenciales:

- El futuro en el mercado laboral
- Construyendo el equipo
- Conectar con el propósito y los valores
- Herramientas digitales para realizar CV creativos, portfolios, etc.
- La gestión de las emociones en los procesos de cambio
- La importancia del Autocuidado para el desarrollo personal
- Motivación Laboral (1 parte): ¿cuál es tu foco?
- Técnicas de argumentación y de improvisación

PROGRAMA LEARN ÁFRICA CANARIAS

La Fundación Mujeres por África (MxA) ha confiado a la Fundación Universitaria de Las Palmas (FULP) la formación online en idiomas y otras competencias para 212 mujeres africanas. El resultado es fruto del acuerdo marco de colaboración académica firmado en abril por la presidenta de MxA, y el presidente de la FULP, que se extenderá durante los próximos cuatro años.

Datos principales:

- Número de alumnas totales: 212
- Número de acciones formativas impartidas: 12

PROGRAMA DE BECAS CANARIAS AFRICA (PBCA)

La Fundación Universitaria de Las Palmas actúa como entidad colaboradora de la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo para la gestión del Programa de becas 2021/2022 para la realización de estudios universitarios de postgrado de estudiantes africanos en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria dentro del programa de becas Canarias África

Para el curso académico 2021-2022 se concedieron 9 becas en másteres de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria a los beneficiarios de Cabo Verde, Senegal, Mauritania y Gambia.

FORMACIÓN

FORMACIÓN EN IDIOMAS

El Aula de Idiomas, gestionado por la Fundación Universitaria de Las Palmas, tiene como fin la organización y realización de cursos y exámenes de certificación de distintos idiomas.

Durante 2021 se ofertaron cursos de inglés, francés, alemán, italiano, portugués y español para extranjeros con un total de 1.173 alumnos.

Principales datos:

- 1.173 alumnos formados de los cuales:
 - 718 en cursos de inglés.
 - 335 en cursos de español para extranjeros.
 - 51 en cursos de francés.
 - 52 en cursos de italiano.
 - 24 en cursos de alemán.
 - 3 en cursos de portugués.
- 497 certificaciones de Oxford Test of English.
- 92 certificaciones de CILS (Certificado Italiano Lingua Straniera).

CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN COMPETENCIAS DIGITALES

La Fundación Universitaria de Las Palmas puso en marcha el programa formativo Experto Universitario en Competencias Digitales, título oficial propio expedido por la ULPGC. Este Experto comenzó en octubre de 2019 con su primera edición y en octubre de 2021 dio comienzo a la tercera edición del curso, con la colaboración la Fundación Banco Sabadell.

Este título de posgrado, organizado por la Fundación Universitaria de Las Palmas, pretende preparar a profesionales para los nuevos retos que hay que tener en cuenta en la sociedad digital y favorecer el desarrollo de competencias, con el objeto de afrontar la transformación digital de las organizaciones. De esta manera, se dotará a los participantes de las principales habilidades y capacidades necesarias para conseguir un perfil especializado en competencias digitales.

Principales Datos:

- Tercera edición:
 - Matriculados: 26
 - Finalizan: 22
 - Valoración general que hacen los alumnos del experto en la segunda edición: 8,36/10

- El 91% considera que el curso de experto le ha ayudado a mejorar su empleabilidad
- El 95% recomendaría el curso de experto

CURSO EXPERTO UNIVERSITARIO EN SOSTENIBILIDAD EN EL SECTOR TURÍSTICO

Durante el año 2021 se diseñó por completo este experto universitario que comenzará en 2022.

Con este título propio de posgrado se pretende sentar unas bases sólidas en los alumnos para que entiendan en qué consiste realmente la sostenibilidad y cómo aplicarla en todos los ámbitos de nuestras vidas. Además, se pretende dar un enfoque práctico con aplicación a nuestra principal industria que permita formar profesionales fomenten un crecimiento sostenible en sus empresas y organizaciones, sean del sector que sean.

Objetivos generales:

- Proporcionar las bases de lo que se entiende por sostenibilidad y sostenibilidad en el sector turístico.
- Obtener una visión holística de los principales aspectos relacionados con la gestión del turismo sostenible, analizado desde las distintas áreas que afectan a un destino turístico.
- Estudiar las principales métricas y certificaciones para medir la sostenibilidad tanto de un destino turístico como de una empresa dedicada al turismo.
- Aprender a llevar a cabo una gestión eficiente de los recursos.
- Aprender a comunicar la gestión sostenible tanto de un destino como de una empresa turística.
- Completar la formación académica de los titulados universitarios, contribuyendo a mejorar su desarrollo profesional.

PROGRAMA FORMATIVO EN TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y SOSTENIBILIDAD EN EL SECTOR TURÍSTICO

La Fundación Universitaria de Las Palmas ha desarrollado un sistema de formación basado en el Marco de Competencia Digital para la Ciudadanía y en el Marco de Competencias Turísticas Transversales, que permite alcanzar ciertos niveles competenciales en transformación digital y sostenibilidad en el sector turístico.

Este proyecto formativo está compuesto por 4 cursos, dos relacionados con las competencias digitales y otros dos, relacionados con las competencias de sostenibilidad en el sector turístico.

Este proyecto ha sido financiado por el Cabildo de Gran Canaria.

Datos principales:

- 213 personas inscritas
- 139 personas aceptadas
- 117 personas han finalizado la formación

OTRAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

Durante 2021 se han llevado a cabo otras actividades formativas:

- Curso Superior de Gerencia de Comercio Urbano 5ª Edición con 15 alumnos
Este curso pretende potenciar el comercio urbano y la economía local mediante actuaciones de desarrollo profesional que sintonicen y armonicen las estrategias y actuaciones del Gobierno Regional en este sector, junto a las universidades, los centros de formación profesional, las empresas y la propia ciudadanía y clientela.
- Formación Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria con 140 alumnos
 - Competencia digital de almacenamiento en la nube y almacenamiento de archivo (del 14 al 30 de julio de 2021)
 - Competencia digital Herramientas para comunicarte en Internet y aplicaciones de mensajería instantánea (del 14 al 31 de julio).
- Formación para los trabajadores de Satocan en competencias digitales con 138 personas en los siguientes cursos:
 - Almacenamiento de Archivos
 - Búsquedas en Internet
 - Herramientas para Presentaciones Eficaces
 - Organización de la Información en Internet
 - Seguridad en Internet
- Seminarios International Business IBT con 96 alumnos.
- Promoción de las masculinidades en centros de protección de la infancia y la adolescencia. Curso solicitado por la Dirección General de la Infancia del Gobierno de Canarias, con una asistencia de 100 personas.

INNOVACIÓN

PROGRAMA GESTORES DE LA INNOVACIÓN

Gestores de la Innovación es un programa formativo gratuito, que está gestionado por la Fundación Universitaria de Las Palmas, financiado por la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información del Gobierno de Canarias, y cofinanciado en un 85% por el Fondo Social Europeo (FSE).

Con este programa de formación se pretende crear un ecosistema innovador en la región, conectando y transfiriendo conocimiento entre todos los agentes del sistema. El programa pretende apoyar la innovación en las empresas formando gestores de la innovación y especialistas en el ámbito de la transformación digital.

Desde este proyecto se proporciona los conocimientos, las herramientas y competencias necesarias para la gestión de la innovación y el crecimiento digital con el objetivo de mejorar la actividad económica y social. Se capacita a las empresas y a sus integrantes para afrontar mejoras y agregar valor añadido a sus productos, servicios y procesos, promoviendo la cultura de la competitividad.

El programa se estructura en dos ámbitos principales, Gestor de la Innovación y Crecimiento Digital, y dentro de cada uno de ellos, en tres niveles de conocimiento en el que se pueden acreditar los candidatos:

- Nivel 1: Promotor.
- Nivel 2: Agente/Gestor.
- Nivel 3: Consultor.

Principales datos 2021:

- 420 beneficiarios distintos.
- 605 acreditaciones en distintos niveles.
- 31 estancias prácticas en empresas.
- El 91% de los participantes recomendaría el programa.
- La valoración global del Programa fue de 8,03/10

RED CIDE

La Red CIDE (Red Canaria de Centros de Innovación y Desarrollo Empresarial) es una iniciativa de la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias, impulsada a través de la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (ACIISI). El objetivo de la Red es el apoyo a las empresas canarias en el desarrollo de estrategias y proyectos de innovación para aumentar la competitividad y el crecimiento del tejido productivo canario.

La Red se organiza en un conjunto de entidades, coordinadas por el Instituto Tecnológico de Canarias, que poseen un técnico especializado en asesoramiento de proyectos de I+D+i y que está a tiempo completo a disposición de las empresas de su entorno para prestar servicios de apoyo a la innovación.

En el caso de la Fundación, nuestro objetivo como miembros de la Red es generar empleo de calidad apoyando a las empresas en sus proyectos innovadores, generando crecimiento, competitividad y productividad.

Principales Datos:

- 224 servicios de información a empresas.
- 99 empresas atendidas, de las cuales:
 - 75 proyectos asesorados.
 - 13 proyectos asesorados intensamente.
- 23 propuestas de proyectos I+D+I presentadas.

PROGRAMA FORMATIVO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL COMERCIO

El Programa Formativo para la Transformación Digital del Comercio pretende avanzar en la digitalización de las empresas del sector del comercio, formando a las empresas para renovar sus modelos de negocio.

El proyecto propiciará, adicionalmente, el desarrollo del ecosistema en torno a la innovación y transformación digital del comercio.

La formación comenzará en 2022, pero durante 2021 se diseñó el programa y se formó tanto a los tutores como a los consultores que posteriormente formarán a los beneficiarios del programa durante 2022. El objetivo del proyecto en 2022 es la formación de 100 empresas y emprendedores en la provincia de Las Palmas.

Partiendo de un diagnóstico inicial del tejido comercial en Canarias sobre la digitalización y omnicanalidad, se diseñó un programa formativo que informe sobre el estado actual del comercio, la migración de valor hacia canales online y la necesaria modificación de modelos de negocio a través de la digitalización; y, por otro lado, ofrezca formación a las empresas sobre en qué pueden y deben hacer para renovar sus modelos de negocio mediante la digitalización, así como la manera de hacerlo.

Para garantizar la eficacia del programa, además del papel de los docentes, se propone un acompañamiento a las empresas en todo el programa formativo a través de tutores, asistiendo a las empresas en cuestiones de calendario, organización, materiales y operatividad. Además,

se propone que sean el nexo de transición entre el programa formativo y los consultores, entregando un informe en forma de ficha resumen sobre el camino de cada empresa.

Para garantizar que la formación se asume y se pone en práctica por parte de las empresas, se propone un acompañamiento tras la formación a través de mentores o consultores que resuelvan las dudas finales y propicien la migración de las empresas hacia la digitalización.

PROYECTO DIGIMAC 2020

El proyecto DigiMac2020, aprobado en el marco del Programa de Cooperación INTERREG V-A España-Portugal MAC (Madeira Azores-Canarias) 2014-2020 y cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, tiene como objetivo principal ayudar a las pymes de las regiones participantes a incrementar sus ventas en mercados digitales internacionales a través de servicios de diagnóstico, asesoramiento técnico especializado y capacitación en competencias digitales para operar en mercados digitales.

Este proyecto arrancó en noviembre de 2019 y se extenderá hasta 2022.

Una vez identificadas las competencias digitales más relevante, el consorcio que compone el proyecto (6 entidades de Canarias, Madeira, Mauritania y Senegal) aprobó el desarrollo de 13 recursos formativos en español, francés y portugués. Estos recursos se pondrán a disposición de las empresas interesadas en participar en DigiMac2020 para la mejora del nivel de competencias digitales de los empleados.

Por otra parte, Proexca se ocupó de la formación de 60 consultores especializados en internacionalización. Se trata de 15 consultores por región participante en el proyecto, de los que seleccionarían 4 por región para asesorar a 16 empresas inscritas en el proyecto, a través de la elaboración de planes de internacionalización y del acompañamiento en el proceso de identificación de oportunidades de negocio. Es importante destacar que se promueve la participación en el proyecto de empresas pertenecientes al sector de la economía azul.

Datos principales:

- 16 consultores seleccionados para prestar servicios a las empresas
- 13 recursos formativos elaborados
- 16 empresas de Canarias, Madeira, Senegal y Mauritania participantes
- Celebración del seminario "Ciberseguridad y seguridad de la información en el sector empresarial"

PROGRAMA DIGINNOVA

Diginnova es un programa que persigue la incorporación de talento joven al tejido socioeconómico de Canarias para fomentar la empleabilidad, la transición ecológica y digital de las organizaciones. Se trata de un proyecto financiado al 100% por el Programa Next Generation EU, Fondo de Ayuda a la Recuperación para la Cohesión y los Territorios de Europa (REACT-UE)

Para ello, se ofrece, por un lado, formación específica en los ámbitos de la innovación, la transformación digital y la sostenibilidad, con más de 200 horas de formación online específica. Y, por otro lado, se ofrece una formación práctica remunerada en empresas que desarrollen proyectos en los ámbitos citados. Dicha estancia práctica podrá tener una duración máxima de 10 meses y está dirigida a personas sin experiencia laboral previa en su rama de estudios

El programa comenzó en diciembre de 2021 y persigue los siguientes objetivos:

- Formación a 400 desempleados
- 225 prácticas no laborales remuneradas

OTRAS ACCIONES

LA TERRAZA DE LA FUNDACIÓN

La Terraza de la Fundación Universitaria de Las Palmas es un espacio abierto a disposición de la sociedad para el intercambio de conocimiento y experiencias que den valor a los individuos en los ámbitos de empleo, competencias personales, cultura, innovación, emprendimiento y actualidad. Durante el año 2021, la actividad siguió siendo online debido a la situación derivada del Covid-19, no obstante, La Terraza pudo adaptarse y llevar a cabo algunas sesiones durante el último año.

Durante 2021 se han llevado a cabo los siguientes eventos:

Evento	Modalidad	Inscritos
Gestión de emociones en tiempos de incertidumbre	Online	79
Tendencias de consumo derivadas de la pandemia	Online	53
Cómo evitar que las emociones tóxicas te dominen en tiempos difíciles	Online	77
Idiomas. La Clave para mejorar tu Vida Laboral	Online	26
Mindfulness como herramienta para reducir el estrés	Online	112
Atención a personas con sordera en el ámbito profesional	Online	8
Claves para que las empresas te seleccionen	Online	24
Claves para que las empresas te seleccionen	Online	31
Estrategias para superar una entrevista de trabajo	Online	17
El Arte en el Emprendimiento	Online	6

FONDO DE AYUDAS DE LA FUNDACIÓN

Este programa aglutina los dos programas de mecenazgo que venía desarrollando la Fundación para graduados universitarios: Programa de Impulso al Mérito Personal y Programa Innova. Además, añade una modalidad de ayudas para la formación en idiomas, destinadas a graduados o estudiantes en educación superior, tanto de formación profesional como universitaria.

En cuanto a la convocatoria 2021 del Fondo de Ayudas, esta se ha centrado en la modalidad Ayuda para la Investigación, concediendo un total de 7 ayudas por importe de 42.000 euros destinados a proyectos de diferentes ámbitos. Las empresas y entidades patrocinadoras de esta convocatoria fueron Compañía Cervecera de Canarias, Obra Social La Caixa, Caixabank, Grupo Satocan, Aguas Minerales de Firgas y el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

PROGRAMA ENSEÑAR PARA EMPRENDER

En el año 2021, se realiza la XI edición de la iniciativa denominada “Enseñar para Emprender”, cuya finalidad es fomentar el emprendimiento entre el alumnado y equipo docente de los Centros Educativos de Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

En esta anualidad, correspondiente al curso escolar 2021-2022, se ha trabajado con los centros de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote, con la participación de 23 centros escolares. Entre todos se han conformado 33 cooperativas. En Gran Canaria participaron 16 centros con 18 cooperativas; en Fuerteventura, 3 centros con 11 cooperativas; y en Lanzarote 4 centros con 4 cooperativas.

Tras trabajar en las aulas a lo largo del curso escolar los distintos pasos para la puesta en marcha de una cooperativa, esta iniciativa culmina con el desarrollo de los tres mercadillos (Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura).

En la isla de Gran Canaria, se llevó a cabo en el municipio de Gáldar el día 24 de mayo; en Fuerteventura, en Puerto del Rosario el 1 de junio; y en Lanzarote se celebró en Arrecife el 25 de mayo.

Cada uno de los mercadillos se llevó a cabo con la colaboración de los ayuntamientos correspondientes a cada municipio de celebración. Durante el desarrollo de los mercadillos, el alumnado participante, acompañado por los docentes y organizados en cooperativas, vendió sus productos al público asistente.

GESTIÓN DE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO DEL CABILDO DE LANZAROTE DEL AÑO 2021

La Fundación Universitaria de Las Palmas participó como entidad colaboradora para la gestión de la convocatoria de becas y ayudas al estudio, convocadas por el Área de Educación del Cabildo de Lanzarote para el año 2021, con un presupuesto total de 700.000 euros.

PLATAFORMA PARA LA GESTIÓN DE AYUDAS/BECAS EN FUERTEVENTURA

El Cabildo de Fuerteventura formalizó un convenio con la Fundación para el desarrollo de una aplicación para la solicitud y tramitación de becas y estudios para el curso 2020 y 2021 con un presupuesto de 14.980 euros.

PORTAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE EMPLEO

El Portal de Empleo de la Fundación toma cada vez más relevancia y se ha posicionado como eje estratégico de nuestra actividad. Se trata de una herramienta eficaz para la búsqueda de empleo, tanto para estudiantes como para graduados de educación superior.

El portal proporciona un servicio digital personalizado que permite la gestión de una bolsa de empleo y las tareas de intermediación laboral, todo ello aunado en una plataforma única, donde se permite la inscripción tanto de demandantes de empleo como de empresas solicitantes, generando la interconexión entre ambos por medio de la publicación de ofertas y su inscripción por parte de los demandantes de empleo.

El Portal para la Gestión Integral del Empleo (Portal GIE) de la FULP ha ido evolucionando tanto en número de CV activos como en empresas registradas, así como en estudiantes interesados en realizar prácticas:

Portal de empleo	2019	2020	2021
Número de currículos activos	25.524	28.512	30.008
Estudiantes interesados en realizar prácticas	1.860	1.807	2.063
Empresas registradas	5.652	8.140	8.526

Por otro lado, la FULP ha implementado el Portal GIE como una herramienta totalmente ad hoc en los siguientes ayuntamientos:

- Ayuntamiento de Adeje
- Cabildo de Fuerteventura
- Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana
- Ayuntamiento de San Miguel de Abona

Además, otros ayuntamientos están actualmente mostrando interés en la herramienta, por lo que se prevé que siga creciendo su implementación.

Entre todos los portales implementados y gestionados por la Fundación, se publican unas 4.000 ofertas de empleo al año, con unos 55.000 candidatos inscritos y unas 14.000 empresas en búsqueda de talento.

MEDICIÓN DEL IMPACTO SOCIAL

A mediados de 2018, se puso en marcha el área de medición de impacto social con el objetivo de obtener datos reales de la repercusión de los proyectos que llevamos a cabo desde la Fundación y mejorar el conocimiento que tenemos como institución de la realidad socio-económica de nuestro entorno para mejorar y optimizar nuestra oferta y focalizarla cada vez más en el cumplimiento de nuestra misión.

Durante 2021, se ha llevado a cabo la medición de distintos proyectos de la Fundación. Cabe destacar la medición del índice de empleabilidad del Programa Inserta, uno de los proyectos principales de la entidad y que, gracias a la metodología puesta en marcha, podemos saber la inserción real de las personas que pasan por el programa tras dos meses y tras un año.

Otro proyecto destacado ha sido la continuidad del Observatorio de Empleo de la FULP con el informe anual que se presenta a principios de año y en el que se analizan distintos portales de empleo en Canarias con el fin de obtener información real de las ocupaciones más demandadas, las habilidades que piden las empresas para acceder a ellas y las titulaciones que aparecen en las ofertas de empleo.

Algunos de los informes más destacados de 2021:

- Informe Programa Inserta sobre el impacto en la empleabilidad de los beneficiarios
- Informe Becas África sobre la satisfacción y la empleabilidad de los beneficiarios
- Informe Emprendimiento 2021 sobre la satisfacción y los principales resultados del Programa
- Informe Experto en Competencias Digitales II Edición sobre la satisfacción de los beneficiarios
- Informe Gestores de la Innovación 2021 sobre el impacto del programa
- Informe satisfacción Incentivos 2020
- Informe SOAL 2021 sobre la satisfacción y el impacto en empleabilidad
- Informe general Observatorio de empleo (ocupaciones y competencias)
- Informe estudios Observatorio de empleo 2020
- Informe estudios Observatorio de Empleo 2021
- Informe I+D+i 2020 Observatorio de Empleo
- Informe Comercio 2020 Observatorio de Empleo

ACCIONES DE COMUNICACIÓN

Durante 2021, se ha llevado a cabo un análisis de la situación actual de la Fundación en materia de comunicación, en colaboración con la agencia 22GRADOS, que ha concluido en un plan de comunicación que recoge los públicos objetivos, la adaptación de los mensajes, los canales empleados, así como los objetivos y la estrategia a seguir. En este sentido, se han iniciado acciones tanto de comunicación interna como de comunicación externa, para conseguir los fines marcados, dando especial importancia a la notoriedad de marca, el plan de contenidos de redes sociales o la medición y evaluación de las acciones.

A lo largo de este año, la Fundación Universitaria ha estado presente en numerosos medios de comunicación para dar a conocer la actividad que desarrolla, acercando a diferentes audiencias

información sobre los múltiples programas que realiza. De este modo, su público objetivo puede estar al día sobre iniciativas de su interés e incluso participar en ellas.

Además de reportajes publicados en la prensa escrita regional, la Fundación Universitaria de Las Palmas también ha participado en numerosas entrevistas en radios, sin olvidar el importante trabajo que se ha realizado en el ámbito digital, a través de los perfiles en redes sociales, con contenidos propios diseñados específicamente para ser consumidos en dispositivos móviles.

DATOS ECONÓMICOS

A continuación, se detalla la liquidación de ingresos y gastos del ejercicio 2021:

(A) LIQUIDACIÓN DE INGRESOS	Realizado	Presupuesto	Desviación
1. ACTUACIONES MEJORA EMPLEABILIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	4.732.342,10	4.587.076,00	145.266,10
PRÁCTICAS EN EMPRESA ⁽¹⁾	318.213,45	200.000,00	118.213,45
PROGRAMA FORMACIÓN DUAL INSERTA	2.080.757,59	2.000.000,00	80.757,59
PROGRAMA ORIENTACIÓN LABORAL Y EMPRENDIMIENTO (SERVICIO CANARIO EMPLEO)	388.966,00	388.966,00	0,00
PROGRAMA CATALIZA (ULPGC) ⁽²⁾	88.001,19	500.000,00	-411.998,81
COMPETENCIAS EN IDIOMAS (AULA DE IDIOMAS)	211.309,78	220.000,00	-8.690,22
COMPETENCIAS EN INNOVACIÓN ⁽³⁾	577.685,00	322.600,00	255.085,00
PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	290.000,00	290.000,00	0,00
GESTIÓN DE INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN	344.767,16	274.260,00	70.507,16
PROGRAMA ORIENTACIÓN PROFESIONAL FUNDACIÓN MAPFRE GUANARTEME ⁽⁴⁾	24.000,00	24.000,00	0,00
INGRESOS POR GESTIÓN DE ACTUACIONES	408.641,93	367.250,00	41.391,93
2. INGRESOS POR CONVENIOS, CONTRATOS Y SUBVENCIONES	1.461.485,07	1.000.000,00	461.485,07
INGRESOS POR CONVENIOS, CONTRATOS Y SUBVENCIONES	1.286.906,82	840.000,00	446.906,82
INGRESOS GESTIÓN DE PROYECTOS	174.578,25	160.000,00	14.578,25
3. OTROS INGRESOS	52.601,01	63.180,00	-10.578,99
PROGRAMA INNOVA ⁽⁵⁾	42.000,00	40.000,00	2.000,00
OTRAS APORTACIONES	10.601,01	23.180,00	-12.578,99
4. INGRESOS FINANCIEROS ⁽⁶⁾	33.863,66	15.000,00	18.863,66
TOTAL INGRESOS	6.280.291,84	5.665.256,00	615.035,84

Las principales desviaciones producidas en el presupuesto de ingresos son las siguientes:

1. Las Prácticas en Empresas se han visto incrementadas por importe de 118.213,45 euros con respecto a lo presupuestado debido fundamentalmente a la reducción en el número de prácticas dada la situación provocada por el Covid-19 en el ejercicio 2020, lo que hizo que presupuestáramos a la baja.
2. En la partida Programa Cataliza se produce un decremento con respecto a lo presupuestado debido a que la concesión del proyecto por parte del SCE se retrasó y se inicia a finales de septiembre de 2021, lo que lleva a que la mayor parte se ejecutará en 2022.
3. Una vez comenzado el ejercicio, se concedió a la Fundación una subvención que no estaba inicialmente presupuestada. Se trata del Programa de Gestores de la Innovación por un importe de 400.000 euros, liquidando en el presupuesto la parte ejecutada en este ejercicio.
4. En marzo de 2018 la Fundación Mapfre Guanarteme firma un convenio de colaboración con la Fundación Universitaria cediendo el uso de una parte de las instalaciones de Juan de Quesada, 10. Esta cesión debe quedar recogida como ayuda, estando valorada en 24.000 euros.
5. En 2020 debido al Covid-19 muchas empresas decidieron no participar en el Programa Innova. El Consejo Ejecutivo decidió esperar e incorporar los fondos recaudados para el ejercicio 2021.
6. La Fundación, aplicando el principio de máxima prudencia y garantía del capital, ha orientado la mayoría de su patrimonio financiero hacia inversiones de plazo fijo, sin poner en riesgo el capital, cuyos tipos de interés han continuado disminuyendo.

(B) LIQUIDACIÓN DE GASTOS	Realizado	Presupuesto	Desviación
1. DOTACIÓN PARA BECAS Y AYUDAS	2.474.971,04	2.276.000,00	198.971,04
FONDO DE AYUDAS (INNOVA,IMPULSO,ACREDITACIÓN IDIOMAS)	76.000,00	76.000,00	0,00
PRÁCTICAS EN EMPRESA	318.213,45	200.000,00	118.213,45
PROGRAMA FORMACIÓN DUAL INSERTA	2.080.757,59	2.000.000,00	80.757,59
2. DESARROLLO ACTUACIONES FINES FUNDACIONALES	2.448.294,57	2.357.426,00	90.868,57
PERSONAS ADSCRITAS A PROYECTOS ⁽¹⁾	970.037,57	750.000,00	220.037,57
OTROS GASTOS DE EJECUCIÓN	1.478.257,00	1.607.426,00	-129.169,00

3. PERSONAL	680.645,47	681.299,00	-653,53
ÁREA DE GERENCIA	171.165,92	171.381,00	-215,08
ÁREA DE OPERACIONES	223.540,18	223.972,00	-431,82
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	200.598,73	198.849,00	1.749,73
ÁREA DE TICs	81.578,64	82.097,00	-518,36
BECAS Y ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS	3.762,00	5.000,00	-1.238,00
4. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	221.927,11	214.800,00	7.127,11
ASESORÍAS EXTERNAS	69.502,31	70.000,00	-497,69
VIAJES Y REPRESENTACIÓN	4.179,66	5.000,00	-820,34
COMUNICACIÓN	28.587,02	35.000,00	-6.412,98
MATERIAL DE OFICINA Y EQUIPAMIENTO	4.089,72	5.000,00	-910,28
CUOTAS E INSCRIPCIONES	6.015,00	6.300,00	-285,00
SEGUROS	30.695,78	30.000,00	695,78
MANTENIMIENTO E INSTALACIONES	78.857,62	63.500,00	15.357,62
5. ASISTENCIA ESTUDIO ARQUITECTURA	39.142,32	41.730,00	-2.587,68
6. PROGRAMA ORIENTACION PROFESIONAL FUNDACIÓN MAPFRE GUANARTEME (2)	24.000,00	24.000,00	0,00
7. OTROS GASTOS (3)	39.476,33	15.000,00	24.476,33
8. GASTOS DE AMORTIZACIÓN	51.356,39	55.000,00	-3.643,61
TOTAL GASTOS	5.979.813,23	5.665.256,00	314.558,23

Las principales desviaciones en el presupuesto de gastos se producen en las siguientes partidas:

1. Personas adscritas a proyectos: la mayor diferencia es debida principalmente a que se ha gestionado un proyecto denominado Welcome2 que inicialmente no estaba presupuestado que tiene una carga importante de personal.
2. Esta partida va en concordancia con el punto 4 de los ingresos, en el que se debe incorporar el valor de la ayuda tanto en el apartado de ingresos como gastos.
3. La partida Otros Gastos incluye principalmente impuesto sobre sociedades (13.906,80 euros), servicios bancarios (3.943,19 euros), otros tributos (756,72 euros), transportes (641,32 euros) y gastos de naturaleza extraordinaria tales como pagos de tasas administrativas para registro de documentos, inserciones en redes sociales, etc.

RESULTADOS DEL EJERCICIO

El ejercicio ha deparado una diferencia entre ingresos y gastos, después de impuesto de sociedades, por importe de 300.478,61 euros, los cuales irán destinados al cumplimiento de los fines fundacionales y al incremento de las reservas y; por tanto, del patrimonio neto de la Fundación.